

INFORME DE
AUTOEVALUACIÓN
DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO FISCAL 2022

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DIRECTIVA
4 DE ABRIL DE 2023

5. Presentación, por el Director General del Fondo de Cultura Económica, del Informe de Autoevaluación de Gestión correspondiente al ejercicio fiscal 2022

Presentación

5.1 Síntesis ejecutiva

Para el ejercicio 2022 el Fondo de Cultura Económica (FCE) obtuvo un presupuesto de ingresos modificado de 430.6 millones de pesos (mdp), conformado por 200.0 mdp de ingresos propios y 230.6 mdp de recursos fiscales, éstos se encuentran integrados por 124.5 mdp de presupuesto original y 106.1 mdp de ampliaciones presupuestales otorgadas por la Secretaría de Educación Pública (SEP) durante el transcurso del ejercicio.

Por lo que se refiere a los ingresos propios, se captaron 188.8 mdp que representa el 94.4% con respecto a lo programado de 200.0 mdp. Asimismo, se realizaron las gestiones necesarias ante la SEP para obtener ampliaciones presupuestales de recursos fiscales y ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para la autorización del uso de la disponibilidad financiera por 23.6 mdp, lo cual permitió atender la presión de gasto y fortalecer los procesos sustantivos de la entidad.

El apoyo presupuestal otorgado a la entidad permitió el cumplimiento de las metas previstas en 2022, principalmente, la atención de 46.8 millones de personas en las que se enfocó la actividad de fomento a la lectura para su desarrollo integral y 41.4 millones de personas que desarrollaron sus habilidades lectoras, lo que contribuyó de manera importante con la Estrategia Nacional de Fomento a la Lectura para fortalecer la educación.

En la parte editorial, se publicaron 555 títulos, 150 novedades y 405 reimpressiones, es decir 98% de la meta anual. De estos títulos el tiraje producido fue de 2,226,047 ejemplares (826,397 de novedades editoriales y 1,399,650 de reimpressiones). A la publicación impresa se sumaron 172 títulos electrónicos.

Las ventas totales ascendieron a \$241.3 millones, correspondientes a 3,195,474 ejemplares, lo que significó 142% en valores y 132% en ejemplares, con respecto a lo programado en el año; además de representar un aumento de 51% en valores y 62% en ejemplares respecto a las ventas del 2021. Destaca la librería virtual que, a partir de la puesta en marcha de la multiplataforma que opera en Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, logró captar un mayor número de lectores, con la venta en línea de 29,557 ejemplares. Por otra parte, se participó en 152 ferias de manera virtual, presencial e híbrida y se habilitaron 30 espacios en distintos puntos del país, que incluyeron recintos, eventos y plataformas digitales para acoger la distribución, realizar la exhibición y generar oportunidad para la promoción.

En relación con la meta de fomento a la lectura a través de los programas de promoción en escuelas, registró 277 actividades en espacios físicos y con apoyo de herramientas electrónicas, lo que permitió la participación de 6,000 personas.

Por lo que toca a la contribución con la Estrategia Nacional de Lectura se llevaron a cabo los proyectos Año nuevo, libro nuevo; la ruta de fomento a la lectura en Michoacán, Puebla, Guerrero, Oaxaca, Veracruz y Zacatecas; la tradicional venta nocturna, con motivo del 88 aniversario del FCE; y Libros pa' la banda. Estos eventos se dieron a conocer previamente durante las transmisiones de los programas en las plataformas digitales, radio y televisión abierta, Leer, una hora inesperada, Desde el Fondo y La banda lectora. Se incorporó un nuevo modelo de promoción denominado Tendidos académicos, con nueve eventos que incluyeron mesas de ventas en universidades y preparatorias, donde se vendieron 3,500 libros.

En materia internacional, se inauguraron librerías en la Habana, Valparaíso, tres en Colombia y una en Paraguay.

Entre los eventos más grandes y prestigiosos a nivel nacional e internacional, destaca la edición 40 de la Feria Internacional del Libro infantil y Juvenil (FILIJ), la cual fue organizada en coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México, la Dirección General de Publicaciones (DGP) y Educal. El diseño y concepción de la feria se hizo poniendo énfasis en impulsar y

fomentar el libro y la lectura por placer, a través de la difusión y la oferta editorial, foros de encuentro con destacados autores y autoras, investigadores, promotores y promotoras de lectura, especialistas y personas interesadas en la literatura infantil y juvenil.

Además de la Ciudad de México, la FILIJ tuvo presencia en 11 entidades de la República Mexicana, como: Morelos, Hidalgo, Campeche, San Luis Potosí, Chihuahua, Tamaulipas, Coahuila, Oaxaca, Jalisco, Guerrero y Nuevo León, que en conjunto ofrecieron 129 actividades entre las que destacan, maratones de lectura y charlas con escritores, diálogos entre autoras y autores con el público infantil y juvenil, salas de lectura, cuentacuentos infantiles, eventos de danza, conciertos de rock, talleres de lectura, obras de teatro y presentaciones de libro. Asimismo, contó con la asistencia de más de 100 editoriales y tuvo como invitados a nueve países: Argentina, Colombia, Guatemala, España, Estados Unidos, Perú, Chile, Cuba y Ecuador.

5.2 Diagnóstico

Durante el ejercicio fiscal 2022, la entidad se enfrentó a una realidad desfavorable, toda vez que el presupuesto original de recursos fiscales de 32.9 millones de pesos (mdp) para gasto de operación sufrió una severa reducción presupuestal de 77.6%, respecto al presupuesto modificado de 2021 por 146.7 mdp.

En tal sentido, el FCE realizó gestiones ante la Secretaría de Educación Pública (SEP) para obtener los apoyos presupuestales que permitieron dar continuidad a la operación, por un total de 106.1 mdp, con lo cual se alcanzó un presupuesto modificado de recursos fiscales de 230.6 millones de pesos.

En tanto se recibía la ampliación de recursos y se obtenía la autorización para ejercer la disponibilidad financiera de 23.6 mdp, se implementaron medidas estratégicas para hacer frente a la presión de gasto de la entidad, como solicitar a SEP adelantos de calendario durante el primer semestre. Asimismo, con la finalidad de alinear el presupuesto acorde a las necesidades operativas; se gestionaron las adecuaciones presupuestales requeridas por las áreas ejecutoras del gasto, informando a las mismas el seguimiento del ejercicio del presupuesto.

En cuanto al presupuesto de egresos, se ejercieron 431.2 millones de pesos de 442.4 mdp programados, la diferencia de 11.2 mdp corresponde a recursos que no fue posible aplicar al gasto de la entidad por la falta de captación de recursos propios.

Por otra parte, el 4 de noviembre, a través de los oficios DGPYRF.-10.1-4779-2022 y 307-A-DG2.-817 se notificó a la entidad el dictamen no favorable para ejercer un monto mayor al erogado en el ejercicio fiscal 2021 en partidas restringidas, por lo cual, se fortaleció el control informando periódicamente a las áreas el ejercicio del gasto en partidas restringidas por la Ley Federal de Austeridad Republicana. Asimismo, la Dirección General, la Coordinación de Tecnología y la Subgerencia de Recursos Materiales atendieron actividades sustantivas para la entidad y justificaron el exceso de gasto que se cubrió con recursos propios.

Para el ejercicio 2023 la SEP notificó al FCE el presupuesto autorizado de recursos fiscales de 132.3 mdp, de los cuales 34.8 mdp corresponden a gasto de operación, rubro que sufrió una severa reducción presupuestal del 74.0%, respecto al presupuesto modificado 2022 de 133.9 mdp. Ante tal escenario, se realizan las acciones necesarias a fin de contar con el apoyo de la Coordinadora de Sector y de la SHCP para que autorice al FCE una ampliación presupuestal de 171.0 mdp que permita cumplir con sus metas y hacer frente a las necesidades de operación de la entidad.

La ampliación líquida recibida en el año, permitió cubrir la presión de gasto de la entidad, así como cumplir con las metas sustantivas de edición, producción, comercialización y promoción de obras de la cultura nacional. Mientras que el uso de la disponibilidad financiera, permitió cumplir con los objetivos y metas en el marco de la Estrategia Nacional de Lectura previstos en 2022.

Por lo que, en la parte editorial se logró publicar un número adecuado de obras para atender las solicitudes del mercado a partir de reajustes oportunos en la programación editorial y de un ejercicio del gasto eficiente.

En la actividad Comercial, se siguen reforzando las estrategias para continuar con las actividades en línea, se retomaron las actividades de promoción lectora y se dio difusión al catálogo a través de las distintas redes sociales, se incrementó la oferta de audiolibros para su venta. Asimismo, se continúa realizando acciones en conjunto con Educal y la DGP con un concentrado único, dando así beneficio a la República de lectores.

Sobre los programas de fomento a la lectura, se realizan en forma híbrida, virtual y presencial.

5.3 Resumen de actividades

I. Edición y publicación de obras

Producción de libros

Se publicaron 555 títulos impresos, 150 novedades y 405 reimpressiones, lo que significó 98% del cumplimiento de la meta, se produjeron 2,226,047 ejemplares, 826,397 de ellos corresponden a novedades editoriales y 1,399,650 a reimpressiones, y se publicaron 172 títulos electrónicos.

Por otro lado, se recibieron 571 propuestas de publicación; se evaluaron 586 y se rechazaron 412; para ello se llevaron a cabo 6 sesiones de predictamen y 5 de posdictamen. Se inició el proceso editorial de 116 novedades y se generaron 410 órdenes de producción para las reimpressiones de 2023. También se entregaron 127 órdenes de producción de libros electrónicos.

Se renovaron los contratos de 113 obras para su reimpresión, 66 son nacionales y 47 extranjeras. Se elaboraron 70 acuerdos de coedición con las subsidiarias. En ese mismo periodo se recontrataron los derechos digitales de 42 obras —de las cuales 2 son extranjeras y 40 son nacionales—, y se elaboró 1 acuerdo de coedición con las subsidiarias.

En este periodo se tramitaron 15 licencias de cesión de derechos —10 relacionados con una obra completa y cinco por fragmentos— y se otorgaron 23 autorizaciones de reproducción.

Las obras más destacadas publicadas en 2022 fueron:

- *Gaitán vive bajo los puentes*, de Cristian Valencia.
- *Nueve noches con Violeta del Río*, de Leonardo Padura.
- *Lucero del alba*, de Wu Ming 4
- *La esmeralda de los Médici*, de Martin Woodhouse y Robert Ross.
- *Hombres de maíz*, de Miguel Ángel Asturias.
- *Historia mínima de México*.
- *Casas del Vedado*, de María Elena Llana.
- *Las crónicas de Pepe Faroles y otras escrituras*, de Josefina Vicens.
- *La muerte golpea en lunes*, de Maricarmen Velasco.
- *Dorsal*, de Nadia López.
- *Las falanges del orden negro*, de Enki Bilal y Pierre Christin.
- *Pinta la Revolución. Arte moderno mexicano 1910-1950*.
- *Matar al otro*, de Matthew Lange.
- *Modernidades alternativas*, de Giuseppe Vacca.
- *La riqueza de las naciones en el siglo XXI*, de Jaime Ros.
- *El capital*, III, de Karl Marx.
- *1810, 1858, 1910*, de Gisela Von Wobeser.
- *Lecciones de física*, III. *Mecánica cuántica*, de Richard P. Feynman, Robert B. Leighton, Matthew Sands.
- *El fútbol bajo el microscopio*, de Raúl Rojas.
- *Matemáticas de colores*, de Amanda Montejano.

Novedades de Niños y Jóvenes

- *Bajo la misma luna*, de Jimmy Liao.
- *Códice peregrino*, de Vivian Mansour y Emmanuel Valtierra.

- *El jinete del dragón. La maldición de la Aurelia*, de Cornelia Funke.

Principales proyecciones para el primer trimestre de 2023

- *El vaso de leche*, de Manuel Rojas.
- *Campo general*, de João Guimarães Rosa.
- *Cuentos reunidos*, de Adela Fernández.
- *El año del murciélago*, de Greco Hernández Ramírez.
- *El Gran Juego. El servicio secreto en los altos de Asia*, de Peter Hopkirk.
- *Capitalismo: competencia, conflicto y crisis*, de Anwar Shaikh.

Los títulos de las obras se encuentran en el apéndice 1.

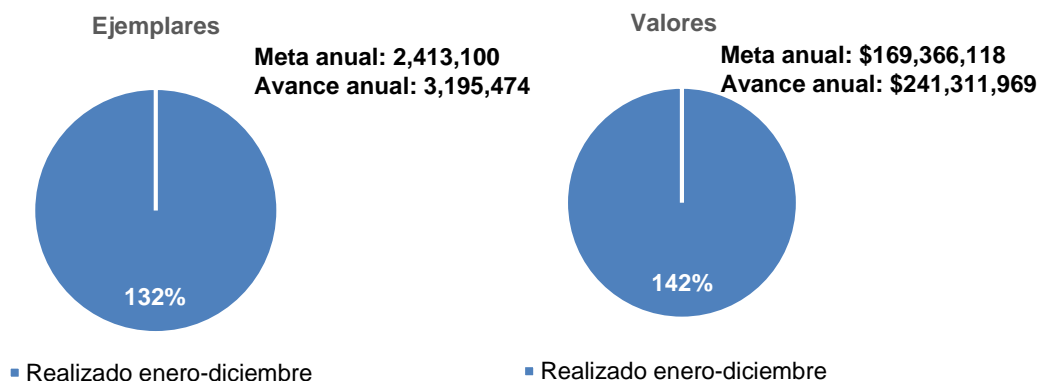
II. Comercialización

Para el cierre del 2022 las ventas del FCE ascendieron a \$241.3 millones, que corresponden a 3,195,474 ejemplares; es decir, las metas proyectadas para el año fueron superadas y alcanzaron un 142% de avance en valores y 132% en ejemplares, además de representar un aumento de 51% en valores y 62% en ejemplares respecto a las ventas del 2021 que fueron de \$159.4 millones y 1,974,969 ejemplares.

Para el cierre del año las actividades presenciales se encontraban prácticamente reanudadas en su totalidad, lo que permitió al FCE tener presencia en diversos eventos a lo largo y ancho del país.

De tal forma que al cierre del año los resultados de los distintos segmentos de mercado de la Gerencia Comercial, cerraron con buenos resultados, particularmente el segmento institucional, que tuvo ventas con diversas instituciones, tales como, la Alcaldía Iztapalapa, la Secretaría de Cultura, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y la Autoridad Educativa que permitieron triplicar su expectativa de ventas.

Ventas Totales



III. Librerías

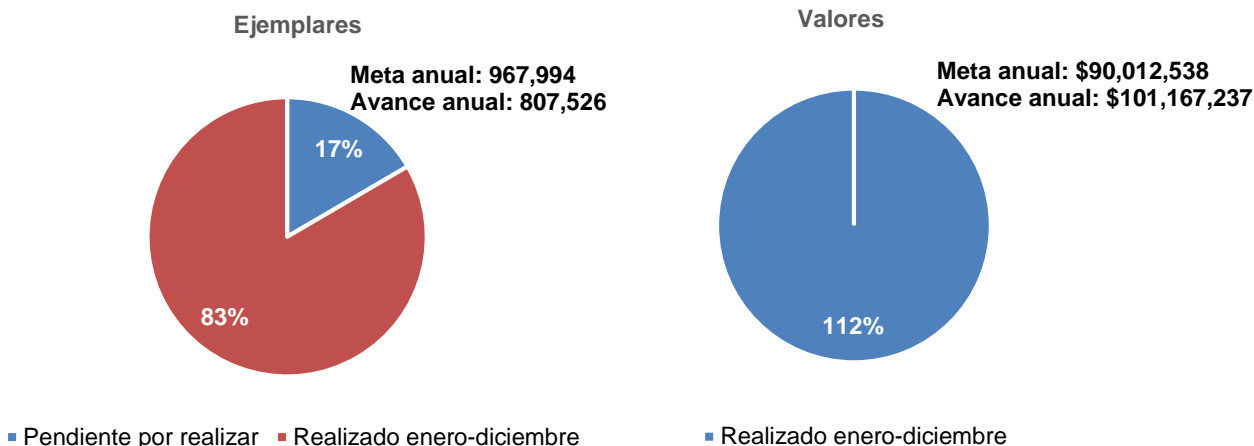
A. Resultado de Operación

Para el cierre del 2022 las ventas de las librerías del FCE ascendieron a \$101.2 millones, que corresponden a 807,526 ejemplares; es decir, las metas proyectadas para el año alcanzaron un avance del 112% en valores y 85% en ejemplares, además de representar un aumento de 34% en valores y 39% en ejemplares respecto a las ventas del 2021 que fueron de \$75.3 millones y 580,532 ejemplares.

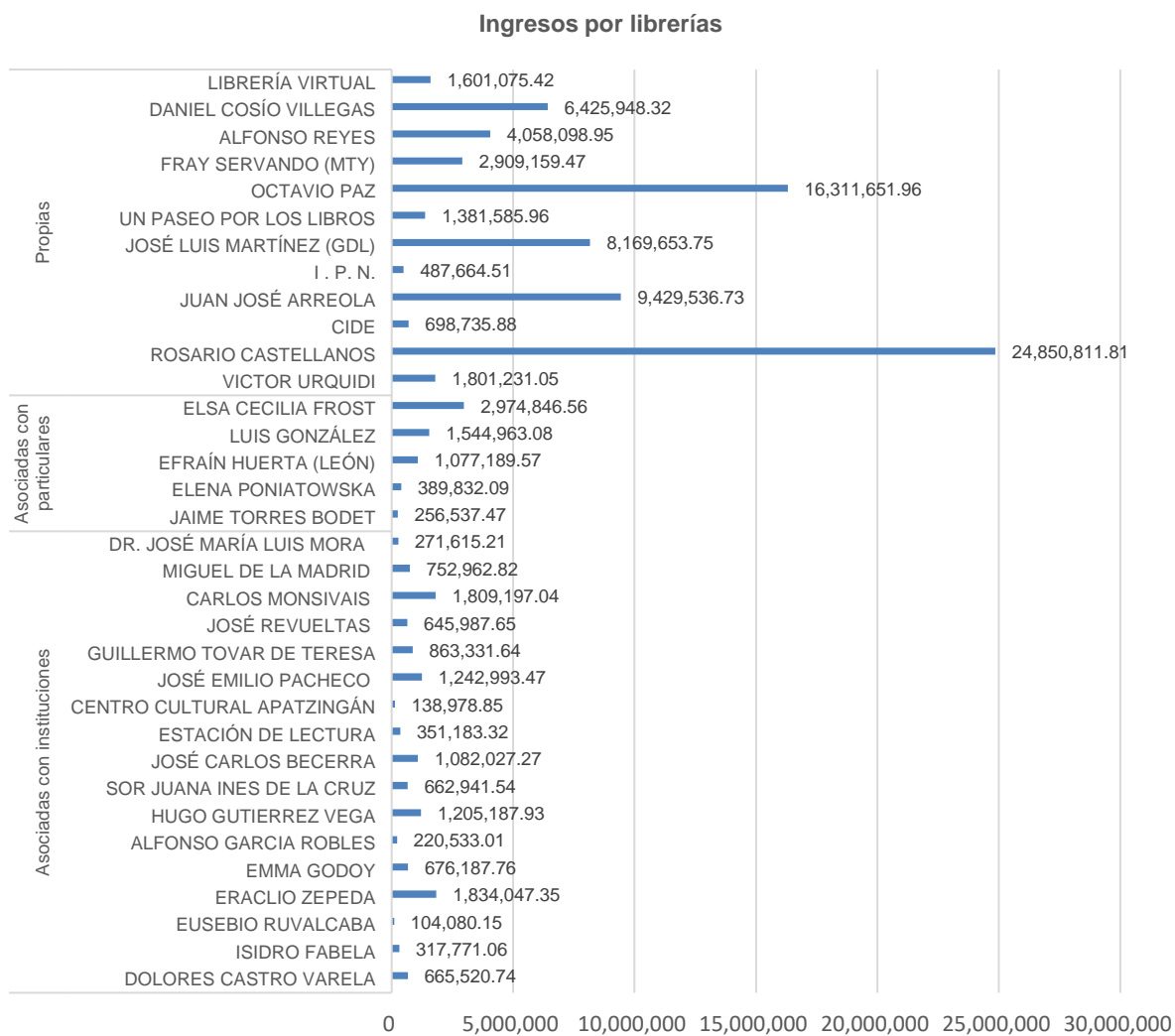
Para el cierre del año las actividades presenciales se encontraban prácticamente reanudadas en su totalidad, lo que permitió al FCE tener presencia en diversos eventos a lo largo y ancho del país y han resultado benéficas en varios sentidos, además de reflejarse un alza en las ventas, se ha logrado tener mucha más interacción con los lectores en diversos eventos

dentro de las librerías, tales como: funciones de cuenta cuentos, conciertos, exposiciones, presentaciones de libros, debates, entrevistas, transmisiones de los programas del FCE, programas especiales como “Pasión por la lectura”, entre otros.

Librerías



A continuación, se muestra el detalle de ingresos por librería.



Para el cierre del año los resultados en librerías reportaron 2% de utilidad equivalente a \$1.5 millones¹, y cabe recordar que iniciamos el año con un déficit de -7.05%, equivalente a -\$2.1 millones. Esta situación tiene que ver con el regreso en el país a las actividades presenciales masivas, lo que nos ha permitido tener actividad en ferias del libro, tendidos, remates y diversos eventos presenciales.

Los resultados de las librerías propias aún no se recuperan plenamente del inicio del año, pues todavía en enero hubo un repunte de casos de covid-19 que no permitió regresar a la actividad presencial normalmente, sin embargo, trimestre a trimestre, los resultados fueron mejorando.

Para el cierre del año, teniendo en cuenta que la tarea de las librerías consiste en llegar a la mayor cantidad de lectores posible, se incorporaron, los Tendidos Académicos, que pretenden generar una cultura democrática ante el público lector, es decir, llevar los tendidos a los centros académicos de los jóvenes, para acercarlos al hábito y quehacer de la lectura, ofreciéndoles libros a precios asequibles que no mermen su bolsillo.

En dichos tendidos, además se llevaron a cabo charlas y presentaciones de libros, contando con presencia de autores y miembros del equipo del FCE.

Se continúa incrementando la oferta de audiolibros para su venta y la biblioteca digital del FCE ya cuenta con su primer título, "Los de abajo" de Mariano Azuela.

B. Análisis por tipo de Librería

- Clientes

Durante el ejercicio de ventas correspondiente al año 2022, se ingresaron 102 clientes nuevos al catálogo de clientes.

Durante el periodo de enero a diciembre de 2022, se concretaron ventas por un monto de \$55.71 millones, equivalentes a 730,541 ejemplares, es decir, las metas programadas para el año cerraron en 103% en ejemplares y 124% en valores.

Se mantiene una labor constante de promoción y publicidad de las novedades, así como la mejora continua con clientes en temas administrativos y jurídicos, con la intención de mantener la reactivación y se mantenga esta estadística creciente después de los años atípicos de 2020 y 2021. De las ventas realizadas, destacan las siguientes:

- ✓ Apertura de puntos de venta:

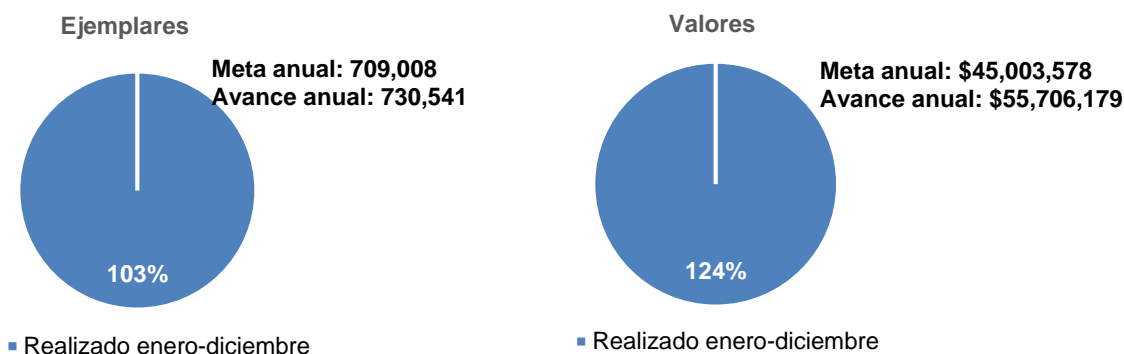
Como institución encargada de promocionar y comercializar las obras que editamos, se le brindó apoyo comercial a la librería Gabo Libros, quienes diseñaron su librería para fomentar y promover la lectura en el Estado de Tabasco, enriqueciendo las opciones de lectura, a precios bajos y competitivos, para la sociedad tabasqueña. En el mismo sentido, se brindó todo el apoyo a la logística de la librería Sándor Márai, en el Estado de Chihuahua.

Nuestro socio estratégico Gandhi, apertura dos sucursales en este periodo, La Perla y Parque Tepeyac, en Guadalajara y CDMX, respectivamente, mismas que ya están activas y ya cuentan con material bibliográfico del FCE.

Se retomaron actividades comerciales con Librerías Porrúa a partir de una intensa labor de ambas partes para recuperar su saldo vencido y surtir nuevamente material del FCE a sus sucursales.

¹ Los datos mostrados forman parte del informe de resultados operativos en la red de librerías del FCE, no constituyen un estado de resultados contable o financiero.

Clientes



- Ecommerce

Durante el año, Amazon alcanzó ventas por \$8.21 millones equivalentes a 111,925 ejemplares, las cifras de 2022 tuvieron una disminución respecto a las de 2021, que fueron de \$12.5 millones y 161,114 ejemplares debido a la falta de disponibilidad en los títulos solicitados por el cliente y a la reincorporación en su totalidad de los puntos de venta en físico, se espera que la venta incremente en el año 2023, cabe mencionar que hacia finales de año se presentaron las ventas más fuertes, en particular en el mes de noviembre 2022, por la cantidad de \$712 mil con 8,539 ejemplares.

De las ventas realizadas de enero a diciembre, destacan las siguientes:

Nombre Cliente	Total
Servicios Comerciales Amazon México S. de R.L. de CV	\$8,207,745.27
Librerías Gandhi S.A. de C.V.	\$8,061,372.80
Librería Del Sotano Coyoacan S.A. de C.V.	\$3,143,032.65
Buscalibre México S.A. de C.V.	\$1,659,392.75
Cafebrería El Péndulo S.A. de C.V.	\$1,576,692.00
Librerías Gonvill S.A. de C.V.	\$1,299,403.89
Pablo Eduardo Cruz Gálvez	\$732,830.50
Proveedora Escolar S. de R.L.	\$581,809.80
Jose Gerardo Luis Olmedo Diaz	\$505,316.93
Katia Coellar Arellano	\$409,877.95

- Venta Institucional

Durante 2022, se han llevado a cabo ventas con diversas instituciones como: Alcaldía Iztapalapa, Secretaría de Cultura, Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, Autoridad Educativa Federal, entre otras, que permitieron superar ampliamente las expectativas de ventas programadas para el año, por lo que en el apartado de venta institucional, al término del año, se reportaron ventas por 1,184,606 ejemplares, equivalentes a \$54.83 millones, que significan el 359% de avance en ejemplares y 548% en valores.

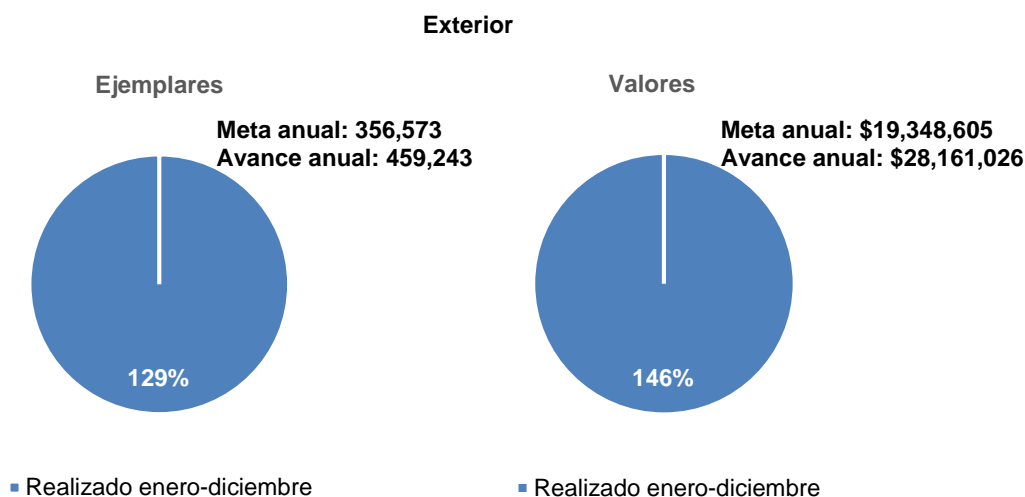


De las ventas totales del periodo reportado, en gobierno destacan las siguientes:

Nombre Cliente	Total
Secretaría de Educación Pública, autoridad educativa federal en la Ciudad de México	\$31,699,999.90
Gobierno de la Ciudad de México	\$5,706,339.83
Secretaría de Cultura	\$5,150,932.80
Consejo Nacional de Fomento Educativo	\$3,485,699.25
Instituto Nacional para la Educación de los adultos	\$2,920,848.80
Secretaría de Finanzas y Administración del estado	\$2,643,366.00

- Exterior

En cuanto a exportaciones², durante el 2022, se comercializaron 459,243 ejemplares, por un monto de \$28.16 millones, lo que equivale al 129% de avance en ejemplares y al 146% en valores, respecto a la meta anual programada.



- Multiplataforma de la librería virtual

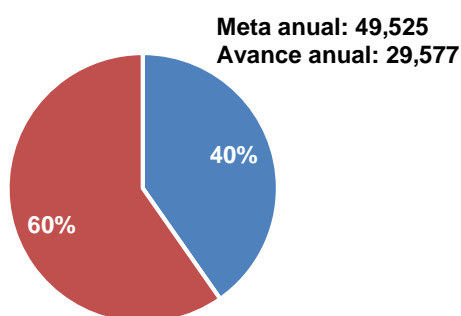
En el caso de la librería virtual, como se ha venido mencionando en los informes anteriores, las ventas en línea, que durante la pandemia (2020 y 2021) tuvieron un incremento exponencial, con el retorno a actividades han disminuido su volumen de venta, sin embargo la puesta en marcha de la multiplataforma de la librería virtual (MLV) ha permitido captar un mayor número de lectores con necesidades de compra en línea que en el 2019, en 2022, la librería virtual vendió 13,558 ejemplares y la MLV aportó 16,019, por lo que la venta en conjunto es de 29,557 ejemplares, lo cual se encuentra por arriba del resultado de 2019 que fue de 17,614 ejemplares³.

² La coordinación de Vinculación Internacional presenta a detalle los resultados de este apartado.

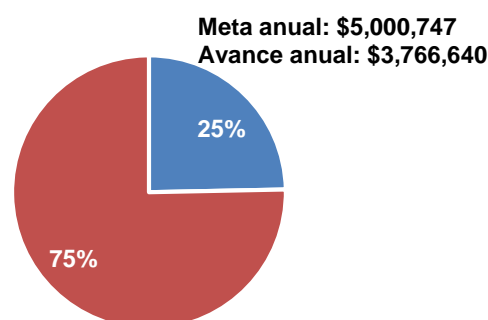
³ La Multiplataforma Virtual cuenta con cuatro sedes, la original, que opera desde la Librería Rosario Castellanos y tiene su propio centro de costos y las Librerías Virtuales; Octavio Paz, Fray Servando Teresa de Mier (MTY) y José Luis Martínez (GDJ), cuyos resultados se reflejan en la librería que las alberga.

Multiplataforma de la librería virtual

Ejemplares



Valores



■ Pendiente por realizar ■ Realizado enero-diciembre ■ Pendiente por realizar ■ Realizado enero-diciembre

- La siguiente tabla muestra los resultados de la multiplataforma desglosados.

Resumen multiplataforma	Valores	Ejemplares
Ventas Internet	1,449,154	13,558
Librería Octavio Paz	1,300,781	8,934
Librería José Luis Martínez	614,310	3,732
Librería Fray Servando Teresa de Mier	402,396	3,353
Total	3,766,640	29,577

Como se puede observar en la tabla anterior, la multiplataforma está aportando más de la mitad de las ventas por internet con que contamos al cierre del año. Si bien es cierto, la tendencia respecto a 2020 y 2021 (años de pandemia) disminuirá, la implementación de la multiplataforma permitirá recuperar el volumen de ventas de los años previos a la pandemia.

C. Top 10 de venta enero a diciembre de 2022: Fondos Editoriales Propios

- Ejemplares

N°	Título	Autor	Ejemplares	Valores
1	<i>La canción de la bruja</i>	Antonia Michaelis	27,093	\$3,070,219.50
2	<i>La peor señora del mundo</i>	Hinojosa Francisco	21,688	\$570,656.47
3	<i>El libro salvaje</i>	Gabriel Martínez Meave, Juan Villoro	16,814	\$936,230.15
4	<i>Los crímenes de la calle Morgue</i>	Edgar Allan Poe	14,044	\$217,364.00
5	<i>La batalla por Tenochtitlan</i>	Pedro Salmerón Sanginés	13,629	\$1,196,961.70
6	<i>El llamado del Cthulhu</i>	H. P. Lovecraft	12,679	\$195,812.00
7	<i>El pozo de los ratones = Kimichime i oztotkalli</i>	Pascuala Corona, David Álvarez	12,000	\$364,320.00
8	<i>La Muerte pies ligeros = Guendaguti ñee sisi</i>	Francisco Toledo, Natalia Toledo, Francisco Toledo	12,000	\$456,960.00
9	<i>Yorch y el dragón</i>	Bernardo Fernández Bef, Bernardo Fernández Bef	11,720	\$108,870.72
10	<i>Chile: juventud rebelde</i>	Ariel Dorfman	11,655	\$107,585.40

- Valores

N°	Título	Autor	Ejemplares	Valores
1	<i>La canción de la bruja</i>	Antonia Michaelis	27,093	\$3,070,219.50
2	<i>Aquí estamos. Notas para vivir en el planeta Tierra</i>	Oliver Jeffers	10,584	\$1,729,255.95
3	<i>Cómo atrapar una estrella</i>	Jeffers, Oliver	8,094	\$1,203,208.47
4	<i>La batalla por Tenochtitlan</i>	Pedro Salmerón Sanginés	13,629	\$1,196,961.70
5	<i>Olivia la espía</i>	Ian Falconer	11,574	\$1,121,136.86
6	<i>El día que los crayones renunciaron</i>	Drew Daywalt, Oliver Jeffers	6,515	\$1,014,430.43
7	<i>El libro salvaje</i>	Gabriel Martínez Meave, Juan Villoro	16,814	\$936,230.15
8	<i>Había una vez un niño...</i>	Oliver Jeffers, Oliver Jeffers	4,302	\$856,464.60
9	<i>El día que los crayones regresaron a casa</i>	Drew Daywalt, Oliver Jeffers	4,629	\$795,147.00
10	<i>De vuelta a casa</i>	Jeffers, Oliver	4,533	\$762,726.80

IV. Fomento y promoción de la lectura

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Presentaciones de libros y firmas	1	9	11	44	23	9	12	16	28	6	31	25	215
Eventos culturales	0	2	1	26	19	38	1	9	6	1	4	5	112
Animación a la lectura	6	8	15	30	23	21	28	27	25	30	26	27	266
Videoconferencias, conversatorios, exposiciones y charlas, proyección documental, programa de radio	0	3	4	13	6	2	6	8	4	4	5	2	57
Menciones en medios	439	520	392	501	373	383	351	474	402	411	530	315	5,091
Boletines enviados	7	5	18	8	6	8	9	5	7	13	6	5	97
Presentaciones de libros del Fondo en otros recintos	0	0	0	1	2	1	1	2	1	1	2	0	11
Presentaciones de libros de otras editoriales en Redes Sociales y recintos del Fondo	1	1	3	2	5	12	5	13	8	6	13	3	72
Actividades especiales de otras instituciones en recintos del Fondo	0	0	2	0	0	2	2	1	5	1	3	3	19

A inicio de año se empezó a incrementar la actividad presencial en las ferias del libro, tanto nacionales como internacionales, en las cuales el FCE participó activamente. Se retomaron las actividades de promoción lectora y se le dio difusión a nuestro catálogo a través de las distintas redes sociales activas del FCE.

Se reforzó la atención a grupos especiales mediante la generación de contenidos específicos y de calidad, como lo son los programas de ciencia, mujeres lectoras, presentaciones de autores, charlas con premios nacionales, historias de la ciencia en voz de sus creadores. Asimismo, celebraciones especiales como el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, Día de la Lengua Materna, Día Internacional de la Mujer, Día del Libro, Día del Niño, 70 Aniversario ESE, día internacional del Orgullo LGBTIQ, Aniversario de la Librería Eraclio Zepeda, 88 años del Fondo de Cultura Económica, entre otros.

Se inauguró Cyber Painting del artista multidisciplinario Jorge Santana en la Galería Luis Cardoza y Aragón del Centro Cultural Bella Época ubicado en la librería Rosario Castellanos del Fondo de Cultura Económica; un proyecto artístico que se enfoca a hacer arte en una técnica tradicional.

A finales del segundo trimestre, Capital 21 y FCE estrenaron el programa de televisión “Leer, Una Hora Inesperada”, transmitido los martes a las 8:00 pm por canal 21, con la intención de aproximar a las personas con la lectura a través de charlas, reflexiones, debates y capsulas informativas e históricas acerca de diferentes títulos y temáticas literarias. También se dio continuidad al programa de Fomento a la lectura.

En septiembre se anunció la llegada del programa de radio “La auténtica banda librera”. Transmitido a partir del 17 de septiembre, todos los sábados a las 11:00 horas, a través de Radio 710, amplitud modulada 710 de radio Instituto Mexicano de la Radio (IMER).

Además de los programas: “Son para leer”, transmitido los jueves a las 11:30 am, por radio educación, “Libro que ladra no muerde” transmitido los viernes a las 12:30 am por radio IPN, “República de lectores” transmitido los jueves a las 8:00 pm y “Desde el fondo” transmitido los miércoles a las 8:00 pm, transmitidos por las redes sociales del FCE.

En el año 2022 el Fondo de Cultura Económica, Educal y la Dirección General del Publicaciones (DGP), continuaron realizando acciones en conjunto con un concentrado único, dando así beneficio a la República de lectores, inauguró a nivel Internacional librerías en la Habana, Valparaíso, tres en Colombia y una en Paraguay.

El FCE, en el año 2022 vendió más de 3 millones de libros, cifra record después de la pandemia, se sigue protegiendo el fondo histórico del FCE, y se mantienen los altos niveles de producción en las colecciones, se editaron más de 500 títulos esto entre novedades y reimpressiones.

Se impulsaron y renovaron las siguientes colecciones:

- Vientos del Pueblo
- Popular Novela Gráfica
- Divulgación de la Ciencia

Se espera contar con cerca de 12 mil círculos y salas de lectura a lo largo y ancho de la República Mexicana.

V. Tecnología

- Nuevos desarrollos

Durante 2022, como parte de la digitalización de procesos y actualización de sistemas de información, se desarrollaron las siguientes herramientas tecnológicas y mejoras en los Sistemas:

a) Implementación de las nuevas disposiciones fiscales de la facturación 4.0

En septiembre se terminaron todos los desarrollos tecnológicos y la homologación de la información de clientes y proveedores. En noviembre, se empezaron a emitir documentos fiscales V4.0.

Relación de Módulos y sistemas actualizados a CFDI V4.0.

- ✓ Módulo Comercial de Facturación de ventas mayoreo y consignaciones.
- ✓ Módulo de inventarios.
- ✓ Devoluciones.
- ✓ Módulos de cuentas por cobrar.
- ✓ Cierre de consignaciones.
- ✓ Facturación de libro electrónico.
- ✓ Portal de facturación de librerías.
- ✓ Cierre de caja.
- ✓ Factura de mostrador.
- ✓ Consignaciones.
- ✓ Herramientas de timbrado.

b) Actualización y mejora de los Sistemas de toma física de inventarios.

Mejora de los mecanismos de conteo mediante la utilización de equipos micro laps. Estos equipos permiten la portabilidad necesaria para realizar los conteos de una manera eficiente. Adicionalmente se tiene la posibilidad de interconexión a bases de datos para la actualización y consulta en tiempo real de los datos del inventario, logrando una trazabilidad completa de cada lectura. Esta trazabilidad permite localizar los títulos rápidamente dentro de las librerías, para la corrección de diferencias y auditoría del proceso.

c) Portal de la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil (FILIJ 40).

- ✓ Registro de expositores (alrededor de 4,000).
- ✓ Registro de participantes al seminario, incluye un mecanismo de evaluación.
- ✓ Base de datos de actividades.

d) Desarrollo de mecanismo de homologación de precios y parametrización de los convenios en la red de librerías propias.

e) Implementación del Sistema de Recursos Humanos.

- Mantenimiento a Sistema de Información.
- ✓ Actualización y mantenimiento de Portal del XVII concurso “Leamos la ciencia para todos”.
- ✓ Integración del mecanismo de validación para compras de empleado en la red de librerías propias, con las siguientes reglas de operación: restricción al 20% del sueldo bruto mensual para ejercer por mes; única forma de pago, crédito a empleados; envío de correo al empleado con la información de la compra.
- ✓ Actualización tecnológica del Software de Catálogo Histórico del FCE.
- ✓ Desarrollo de mecanismo de homologación de precios y control de convenios.
- Infraestructura Tecnológica.

Se atendieron un total de 142 solicitudes de soporte, obteniendo un cumplimiento del 98.2% según los niveles de servicio establecidos en el área de infraestructura tecnológica.

Se realizan las evaluaciones técnicas y procedimientos de contratación para los siguientes servicios:

- ✓ Servicio arrendamiento de red seguridad perimetral, control de tráfico y optimización de enlaces para el FCE.
- ✓ Servicio de arrendamiento de red de datos (Switch Core).
- ✓ Servicio de administración y monitoreo de las bases de datos Oracle para plataforma E-Business Suite 12.
- ✓ Servicio de colaboración en la nube mediante salas de video conferencia.
- ✓ Licenciamiento de Software Antivirus y certificados de seguridad.
- ✓ Póliza de Soporte técnico de telefonía IP.
- ✓ Póliza de mantenimiento preventivo y correctivo para equipo de cómputo de escritorio.
- ✓ Actualización de licenciamiento de productos Microsoft.
- ✓ Contratación del servicio de actualización de licencias y renovación de pólizas Linux RED HAT.
- Reducción de costos de telefonía e internet.

El monto anual ejercido en estos rubros ha mostrado una reducción en el costo como sigue: en 2019 ascendió a \$3,501,695, en 2020 fue de \$2,795,507, en 2021 el costo fue de \$2,119,720 y en 2022 se ejerció un total de \$1,693,630.08. Por lo que se puede concluir, que la variación entre el costo de 2019 con respecto a 2022 disminuyó en 52%.

VI. Subsidiarias del FCE en el extranjero

a) Producción editorial en las subsidiarias

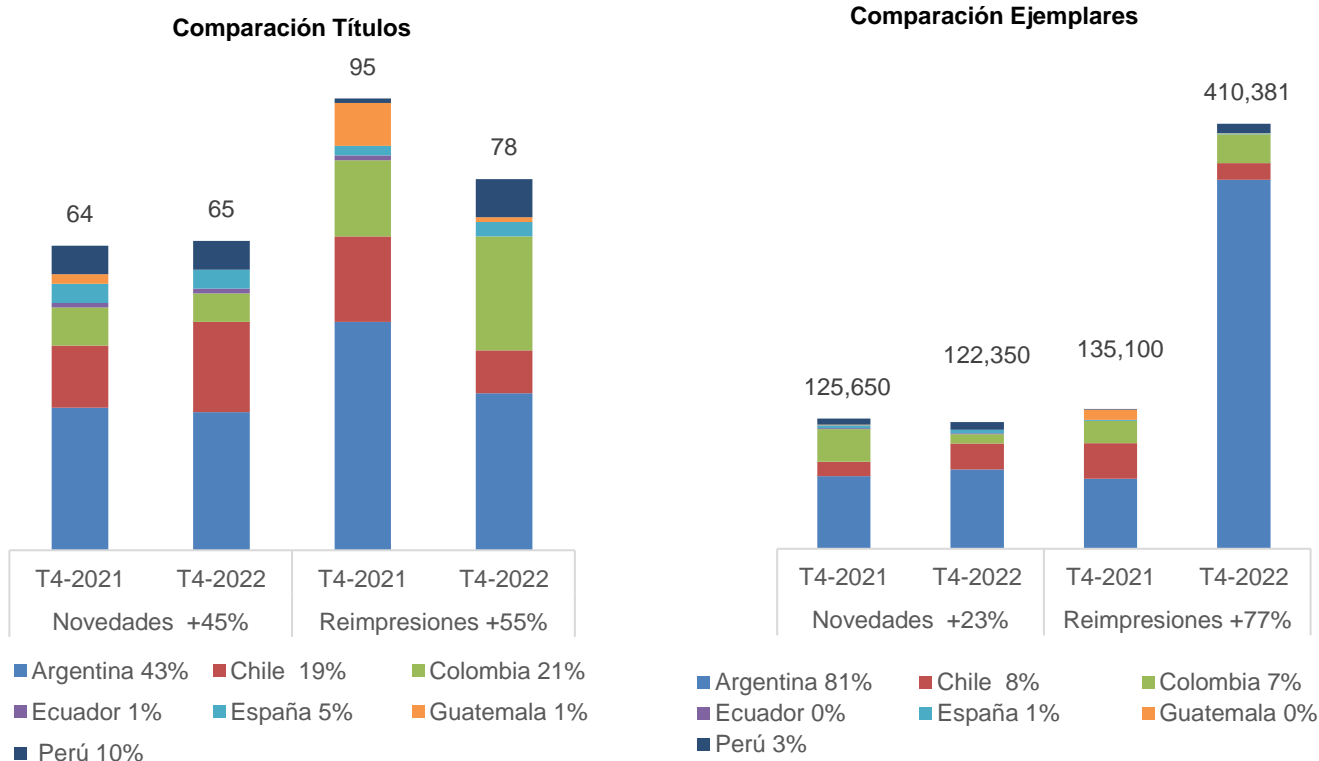
Dentro del periodo que se reporta en el Grupo de Ediciones Controladas, se informa que, de enero a diciembre de 2022, las subsidiarias cuentan con 65 nuevos títulos sumados al catálogo del Fondo de Cultura Económica.

La subsidiaria de Argentina a diciembre del presente año tuvo 43% de la producción de títulos editoriales, seguido por Colombia con 21%, Chile 19%, Perú 10%, España 5%, así como Ecuador y Guatemala con el 1%; por lo que siete de las ocho subsidiarias activas realizan producción editorial de títulos, a diferencia de la subsidiaria de Estados Unidos, la cual solo comercializa libros importados desde casa matriz.

En comparación con el mismo periodo de 2021 las novedades tuvieron un incremento del 2%. Las reimpressiones producidas por las subsidiarias, durante este segundo semestre de 2022 tuvieron un decremento del -10% pero un incremento en el número de ejemplares vendidos, es decir, se reimprimieron menos títulos, pero los tirajes por título aumentaron con relación al mismo periodo del año anterior. Lo anterior derivado de ventas institucionales realizadas en varios países. Comparando el total de enero-diciembre de 2021, donde se produjeron 260,750 unidades, se incrementó del 104% en la producción de ejemplares 2022.

Con relación al 4º trimestre de la producción editorial, las subsidiarias publicaron 532,731 ejemplares; de estos, la subsidiaria de Argentina realizó el 81% de la producción total, seguido por Chile con 8%, Colombia con 7%, Perú con el 3% y en un menor porcentaje España con el 1%; Ecuador produjo una novedad de 1,000 ejemplares mientras que Guatemala realizó una reimpression de 500 ejemplares.

Comparativa producción editorial al 4o trimestre del 2022 vs 2021



b) Títulos más vendidos en las subsidiarias del FCE

De los 10 títulos más vendidos, se tiene un total de 33,863 ejemplares, como se muestra en el cuadro.

<p>Aquí estamos. Notas para vivir en el planeta Tierra</p>  <p>5,689 ejemplares</p>	<p>Lo que construiremos. Planes para nuestro futuro</p>  <p>3,844 ejemplares</p>	<p>La Navidad de los Crayones</p>  <p>3,539 ejemplares</p>	<p>Había una vez un niño...</p>  <p>3,500 ejemplares</p>	<p>La Costura</p>  <p>3,291 ejemplares</p>
<p>Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos</p>  <p>3,133 ejemplares</p>	<p>Mujer Rota</p>  <p>3,067 ejemplares</p>	<p>Las enseñanzas de don Juan: Una forma yaqui de conocimiento</p>  <p>2,703 ejemplares</p>	<p>Breve historia contemporánea de la Argentina 1916-2016</p>  <p>2,580 ejemplares</p>	<p>Como atrapar una estrella</p>  <p>2,517 ejemplares</p>

- Título más vendido en cada subsidiaria

ARGENTINA	CHILE	COLOMBIA	E.U.A.
Ala orilla del Viento	Los especiales de a la orilla del viento	Los especiales de a la orilla del viento	Ala orilla del Viento
			
3,291 ejemplares	2,747 ejemplares	1,549 ejemplares	794 ejemplares
ECUADOR	ESPAÑA	GUATEMALA	PERÚ
Los especiales de a la orilla del viento	Biblioteca Premio Cervantes	Colección Popular	Colección Popular
			
476 ejemplares	930 ejemplares	287 ejemplares	3,067 ejemplares

- c) Comercio exterior
- Exportación editorial

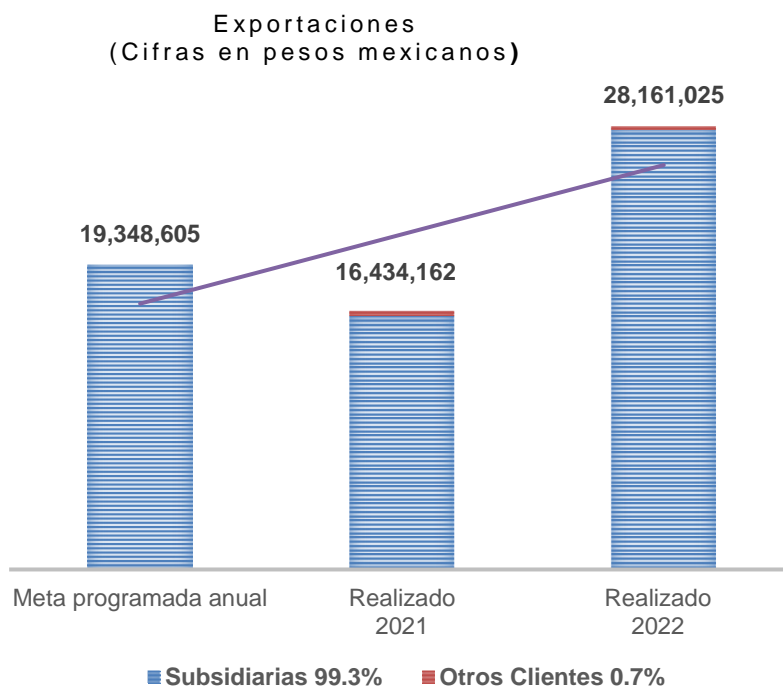
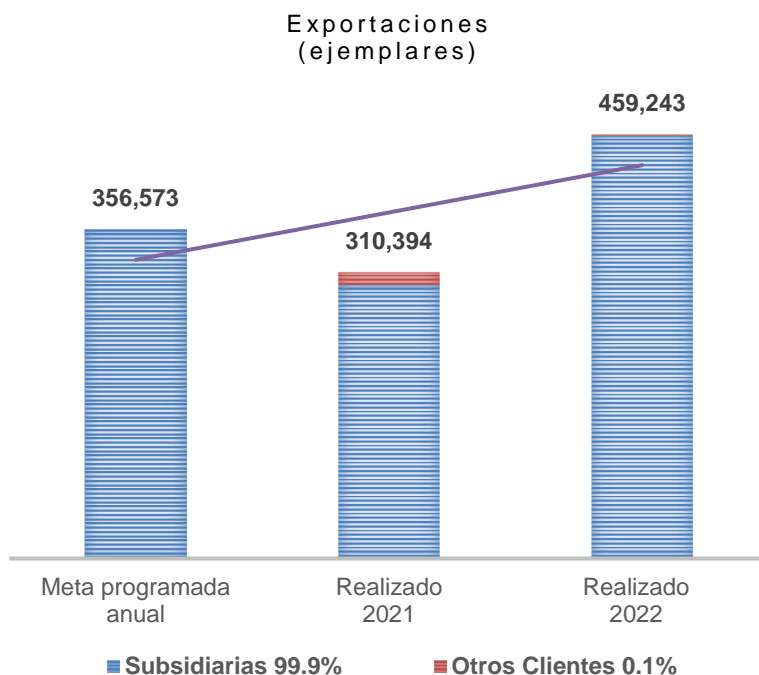
Al cuarto trimestre del 2022, se han hecho exportaciones que representan una facturación de \$28,161,025 pesos mexicanos correspondientes a 458,662 ejemplares para subsidiarias y 581 para otros clientes.

Se cerró con un avance favorable del 129% en la meta anual programada de ejemplares y de 146% en pesos mexicanos. Se mantiene así una variación porcentual que sigue en aumento: 48% en el caso de ejemplares y 71% en valores con respecto a 2021

Exportación de ejemplares y valores (pesos) al 4o trimestre de 2022 con respecto a la meta anual.

Concepto	Meta anual programada	Destino	Realizado	Realizado	Avance meta anual al 2022	Variación 2022 vs 2021
			2021	2022		
Ejemplares	356,573	Subsidiarias	296,844	458,662	129%	↑ 48%
		Otros Clientes	13,550	581		
		Total	310,394	459,243		
Valores (Pesos Mexicanos)	19,348,605	Subsidiarias	16,120,528	27,975,298	146%	↑ 71%
		Otros Clientes	313,634	185,727		
		Total	16,434,162	28,161,025		

Exportación de ejemplares y valores (pesos mexicanos) de 2022.



✓ **Exportación FEP-OFE de Casa Matriz a Subsidiarias**

Publicaciones	Ejemplares	Pesos Mexicanos facturados	% de ejemplares
Fondos Editoriales Propios	455,542	27,762,940	99%
Otros Fondos Editoriales	3,701	398,085	1%
Total	459,243	28,161,025	100%

Las exportaciones por subsidiaria en ejemplares se dividen de la siguiente forma: Argentina con 31%, Colombia con 18%, Chile con 17%, Guatemala con 8%, España y Perú 7% y por último Estados Unidos y Ecuador 6%.

La subsidiaria de Argentina tuvo una mayor facturación porque se adelantaron pedidos de reposición y reimpressiones de maquilas infantiles para su participación en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires (FILBA) 2023.

- ✓ Títulos más exportados 2022

Participación porcentual en ejemplares de los diez títulos más exportados del año 2022

No.	Título	Ejemplares	%
1	Aquí estamos. Notas para vivir en el planeta Tierra	9,836	2.16%
2	Hay un fantasma en esta casa	8,996	1.97%
3	Ernesto el elefante	8,260	1.81%
4	Atrapados	6,376	1.40%
5	El día que los crayones regresaron a casa	6,250	1.37%
6	El pájaro del alma	5,900	1.30%
7	Cómo atrapar una estrella	5,450	1.20%
8	Arriba y abajo	5,305	1.16%
9	Este alce es mío	5,195	1.14%
10	El día que los crayones renunciaron	5,126	1.13%
Total top 10		66,694	14.64%
Total de 1,460 títulos exportados		455,542	100.00%

Los 10 títulos más exportados del 2022 corresponden al 14.64% del total de los ejemplares que conforman los 1,460 títulos exportados. Siendo así un total de 66,694 ejemplares, donde predomina la literatura infantil.

- Importación editorial

En este periodo, las maquilas de obras infantiles impresas en Inglaterra fueron las que más se importaron, las cuales representaron el 52% de ejemplares del total de las importaciones realizadas. Con respecto al trimestre anterior, Fondo de Cultura Económica del Perú S.A. y Fondo de Cultura Económica de España S.L. aparecen como nuevos actores en este apartado. Obteniendo así un total de 300,184 ejemplares, equivalentes a 21,467,301 pesos mexicanos de enero a diciembre de 2022.

Maquilas del FCE e Importaciones FEP en ejemplares y valores desde el extranjero a la Casa Matriz del FCE al 4o trimestre de 2022

Origen	Ejemplares	MXN
Maquilas FCE en el extranjero		
Harper Collins Publishers	155,533	14,620,486
Simon & Schuster UK	32,450	94,105
Walker Books Limited	79,971	5,185,630
Importaciones a Subsidiarias		
Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A.	5,650	437,431
Fondo de Cultura Económica de Chile S.A.	3,080	238,986
Fondo de Cultura Económica del Perú SA.	11,000	648,206
Fondo de Cultura Económica de España, S.L	12,500	242,456
Total	300,184	21,467,301

- ✓ Plataformas de Libros Electrónicos en las Subsidiarias 2022

La comercialización de libros del Fondo de Cultura Económica, por medio de plataformas electrónicas en las subsidiarias 2022, facturó \$111,817 dólares por 40,295 descargas que llegaron directo a los lectores.

Destaca la fortaleza de la subsidiaria de Estados Unidos, que ha concentrado su principal

fuente de ingresos por medio de este modelo, dominando el 96.1% de la facturación, seguido de Argentina con 1.8%, Chile 1.7%, Colombia con 0.3% y finalmente Perú con 0.1%.

Cabe destacar que la plataforma que utiliza la subsidiaria de Colombia, MakeMake, ofrece resultados de facturación de manera semestral, por lo que esto debe ser considerado en las evaluaciones trimestrales.

Amazon, Google e Itunes siguen siendo las plataformas digitales preferidas para la compra de ejemplares, pues concentran el 68 %, 11.8% y 11.4% respectivamente del total de las descargas.

Si bien la madurez del mercado de Estados Unidos sigue siendo muy superior, la incursión y conocimiento de las demás subsidiarias presentes en las plataformas presentan avances importantes, por lo que se abre una nueva brecha de oportunidades de distribución

Plataformas que comercializan libros digitales del FCE por subsidiaria, año 2022

Subsidiaria	Plataforma	Descargas	Dólares	% Descargas	% Dólares
Argentina 1.8%	Bajalibros	291	1,093	0.7%	1.0%
	Bidi	239	1,056	0.6%	0.9%
	Leamos	11	61	0.0%	0.1%
	Elibros	184	621	0.5%	0.6%
Chile 1.7%	E-Books Patagonia	686	1,618	1.7%	1.4%
Estados Unidos 96.1%	Amazon	27,392	74,882	68.0%	67.0%
	Google	4,764	11,929	11.8%	10.7%
	Itunes	4,586	13,259	11.4%	11.9%
	Barnes & Noble	177	610	0.4%	0.5%
	Overdrive	1,828	5,684	4.5%	5.0%
Perú 0.1%	PeruBooks	25	42	0.1%	0.0%
Colombia 0.3%	MakeMake	112	961	0.3%	0.9%
Total		40,295	111,817	100%	100%

d) Financiero

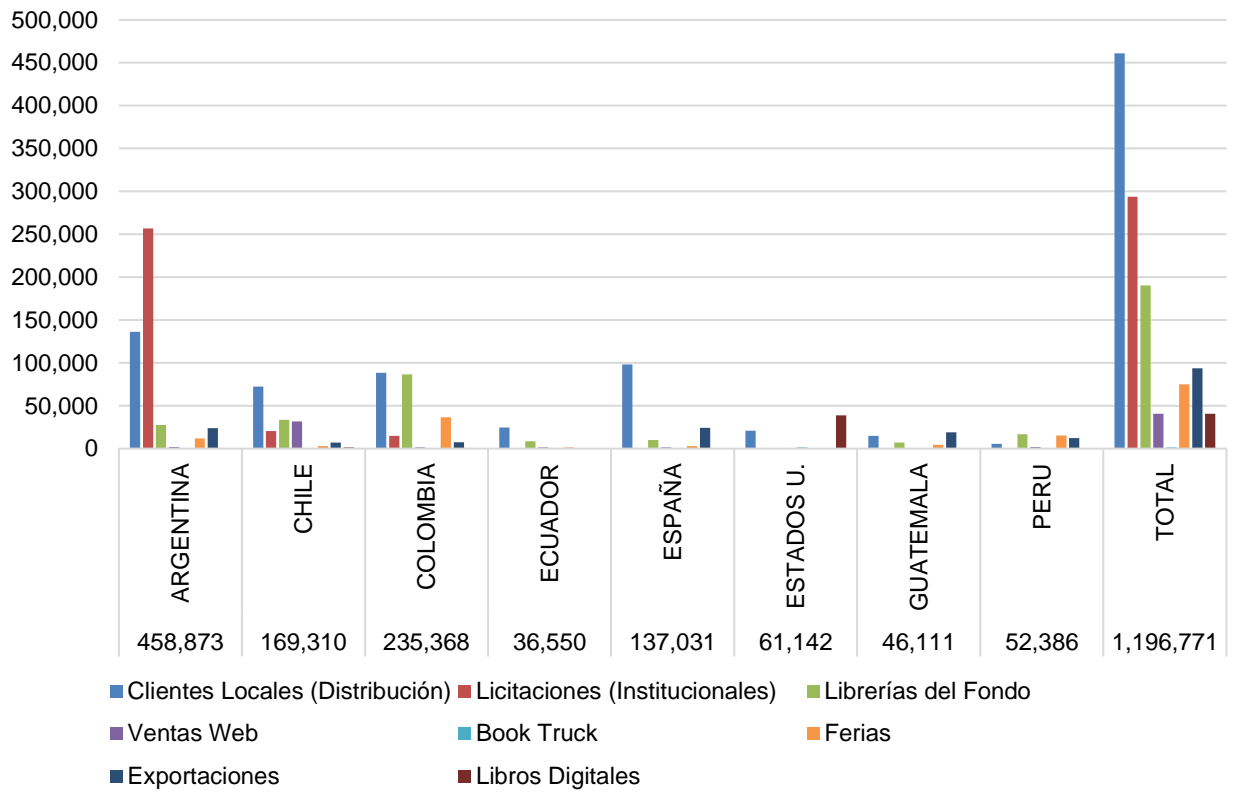
En el año 2022, las ventas reportadas por las 8 subsidiarias ascendieron a 1,196,771 ejemplares con un monto de \$7,449,236.22 dólares, (aproximadamente 140 millones de pesos al tipo de cambio de \$18,79 pesos / dólar), que representaron un incremento del 23.6 % respecto de lo alcanzado en 2021 y del 18.7% considerando el año 2019. Destacan por su participación en estos logros, Argentina con un 35.7%, Colombia con un 23.8%; Chile con 16.7% y España que participó con el 7.3%; las subsidiarias de Ecuador, Estados Unidos, Guatemala y Perú, en promedio aportaron el 4% cada una.

Por tipo de mercado, el 35.8 % de estas ventas fue realizada a través de la distribución a clientes locales; el 28.1% fue a través de las propias librerías del Fondo ubicadas en cada uno de los países y el 19% fueron realizadas mediante licitaciones institucionales.

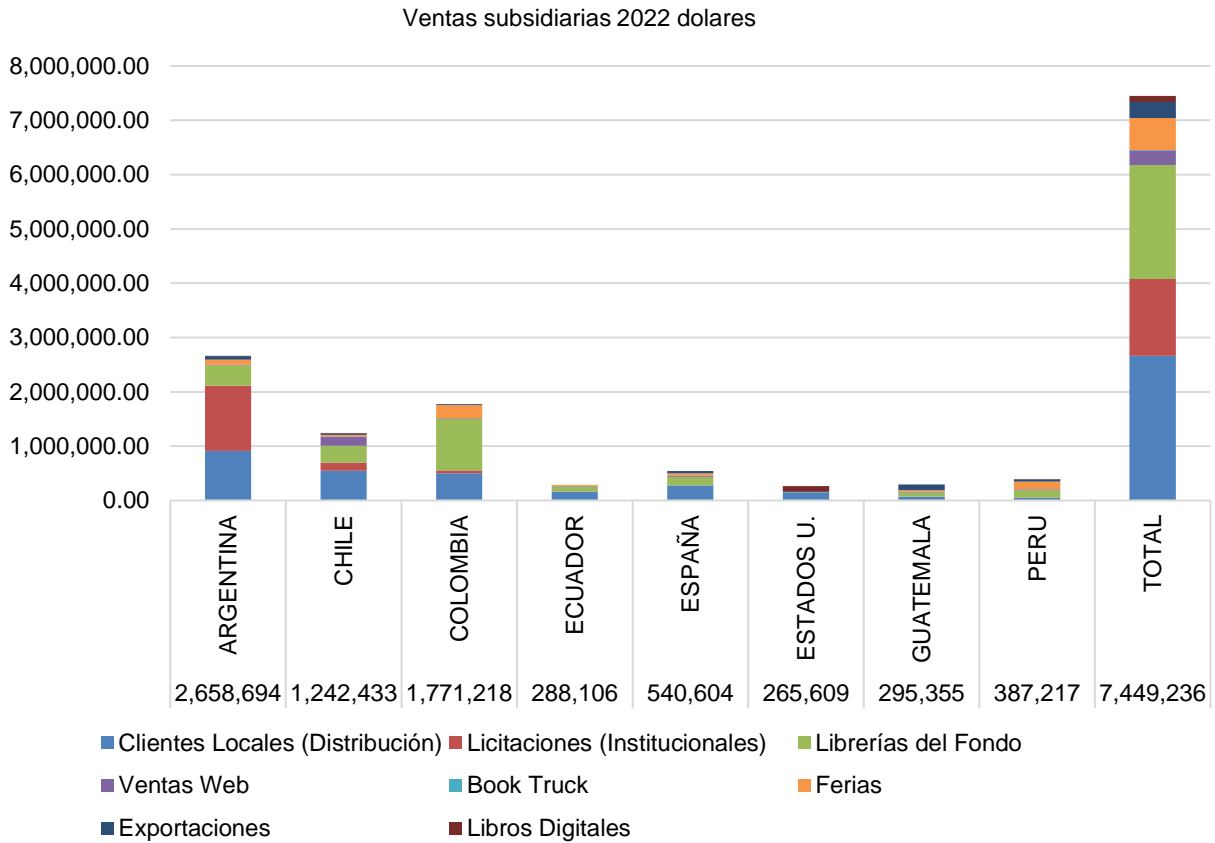
Destaca también la venta en Ferias (7.9%) en las que participaron a excepción de Estados Unidos, todas las subsidiarias, de manera importante España, Colombia y Perú. Las exportaciones representaron el 4% del total de ventas y en este rubro destaca la participación de Guatemala, cuyas ventas al exterior representaron el 36%. La venta mediante plataformas electrónicas representó el 3.5%, destacando la participación de Chile. La participación de los libros digitales fue de 1.5%. Solo la Subsidiaria de Estados Unidos tiene en operación un Book Truck y su participación (0.2%) es muy marginal, siendo la venta de libros digitales su venta más importante y la subsidiaria que más vende en este mercado.

Ventas por Mercado en Ejemplares. Enero a diciembre del 2022.

Ventas subsidiarias 2022 ejemplares



Ventas por Mercado en Dólares. Enero a diciembre del 2022.



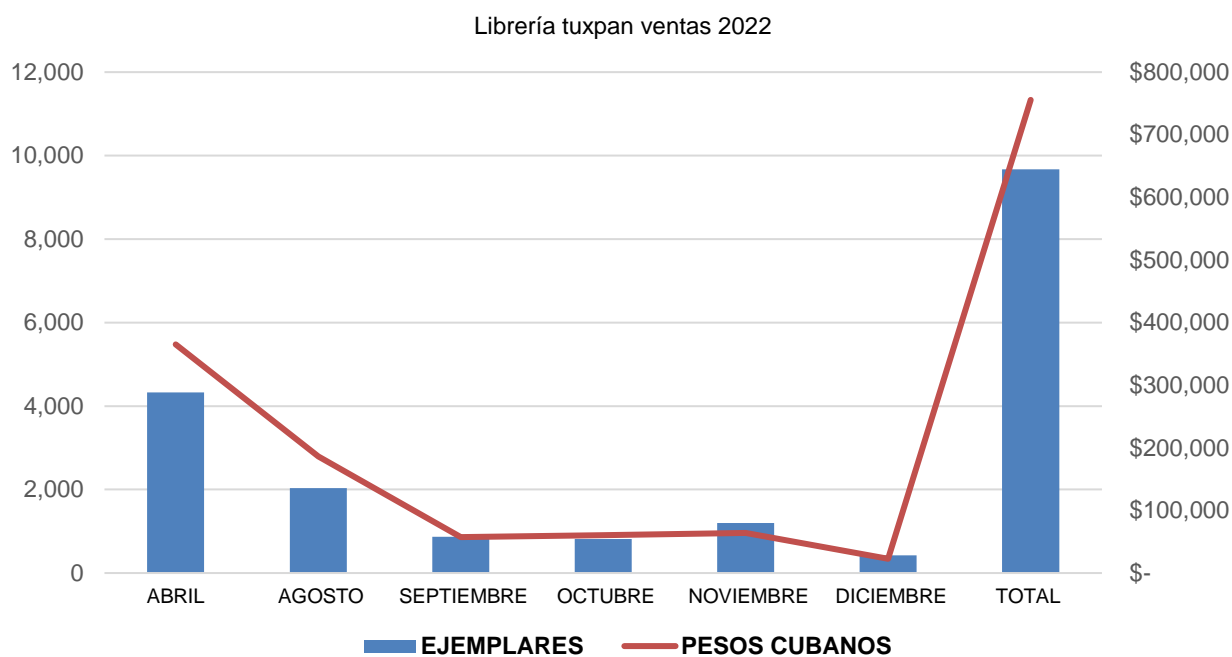
e) Librería Tuxpan en la Habana Cuba

Durante el año 2022, la Librería Tuxpan de La Habana, Cuba, vendió 9,671 ejemplares con un importe en pesos cubanos de \$ 755,651 destacando por su importancia lo realizado en el mes de abril (\$364,941 pesos cubanos), durante la Feria Internacional del Libro de La Habana, en la que México fue país invitado de honor.

Ventas de la librería Tuxpan en la Habana Cuba, durante el 2022

Fecha	Ejemplares	Pesos cubanos
Abril	4,328	\$364,941
Agosto	2,036	\$186,272
Septiembre	871	\$57,580
Octubre	815	\$60,219
Noviembre	1,200	\$63,876
Diciembre	421	\$22,763
TOTAL	9,671	\$755,651

Ventas Librería Tuxpan Ejemplares y Dólares. Enero a diciembre del 2022



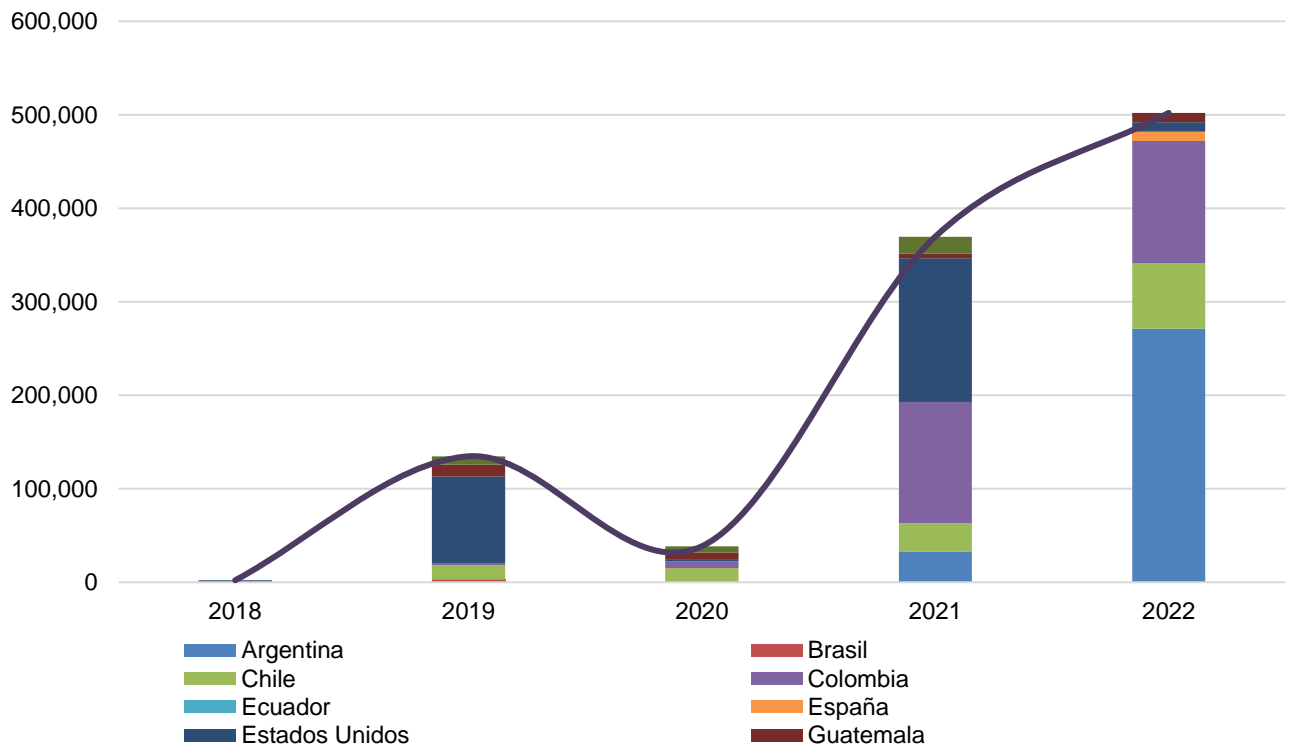
f) Pagos de subsidiarias a casa matriz 2018 a 2022

Pagos realizados por las subsidiarias durante los años 2018 a 2022

Pagos de subsidiarias recibidos por Casa Matriz						
(Cifras en dólares)						
Subsidiaria	2018	2019	2020	2021	2022	Total general
Argentina	0	0	0	33,000	271,190	304,190
Brasil	0	2,796	0	0	0	2,796
Chile	0	15,415	15,100	30,000	70,000	130,515
Colombia	0	2,489	7,296	130,000	131,000	270,785
Ecuador	0	0	0	0	0	0
España	0	0	0	0	10,045	10,045
Estados Unidos	2,135	92,552	2,340	153,655	9,831	260,513
Guatemala	0	12,492	7,199	5,000	10,000	34,690
Perú	0	9,004	6,639	18,019	0	33,661
Total pagos a CM	2,135	134,747	38,574	369,674	502,066	1,047,197

Pagos recibidos por Casa Matriz de 2018 al 2022.

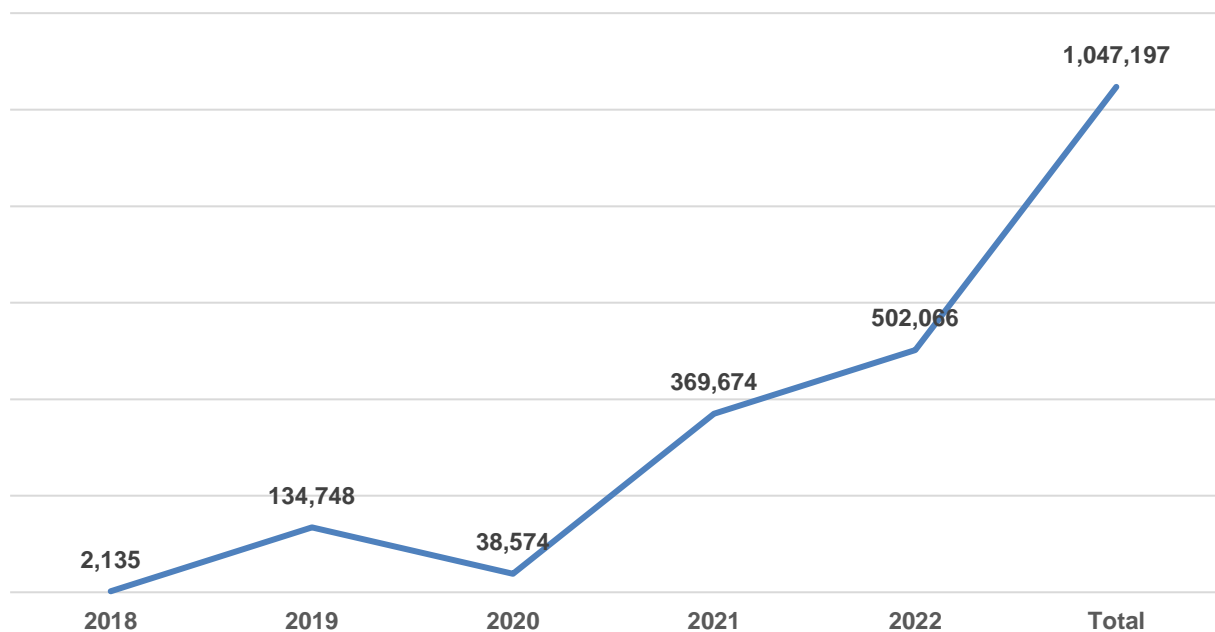
Pagos de Subsidiarias a Casa Matriz 2018 a 2022



El resultado del ejercicio del pago a Casa Matriz de 9 subsidiarias mejoró positivamente, resaltando así que en la actual administración las subsidiarias pagan por primera vez en la historia del Fondo sus importaciones de ejemplares producidos por FCE-México. De 2018 a 2022, se ha pagado a Casa Matriz \$1,047,197 dólares; cifra histórica al no caer en números rojos como todos los años desde 2012.

Pagos de subsidiarias a FCE México (dólares) 2018 a 2022

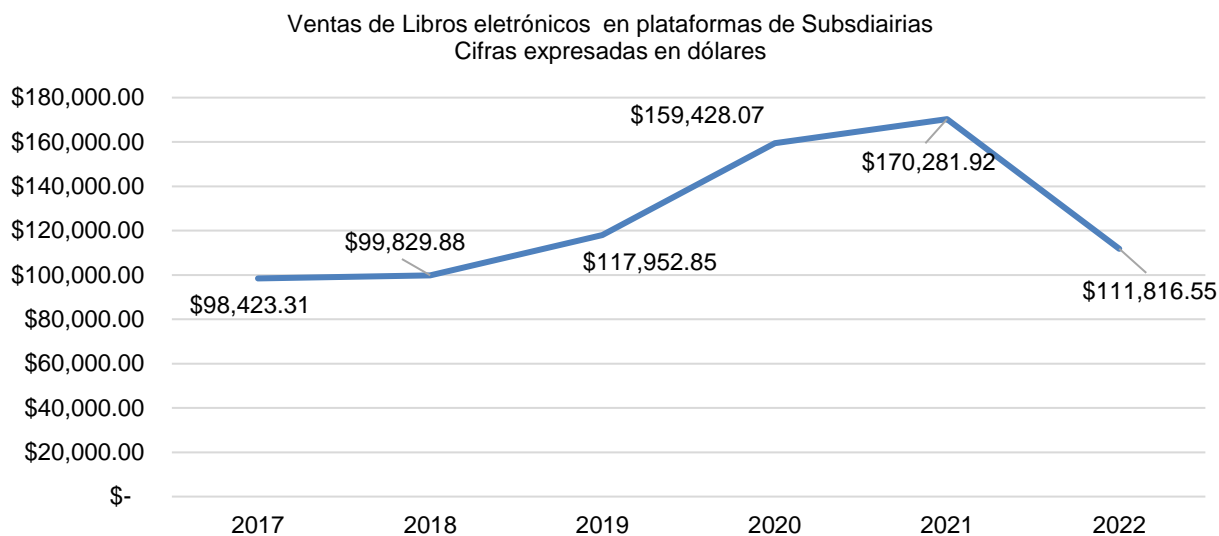
Pago Recibidos a casa Matriz



Las subsidiarias a partir de 2021, han incrementado el envío de recursos a FCE-México para el pago de su deuda por la facturación de libros impresos y electrónicos.

g) Ventas libros electrónicos en plataformas de subsidiarias

Ventas por libros electrónicos en plataformas de Subsidiarias (dólares)



Los ingresos por libros electrónicos en 2020 aumentaron un 62% en relación al año 2017 derivado a la pandemia del COVID-19, y pese a que en 2022 disminuyeron las ventas no se compara con el resultado obtenido en 2017.

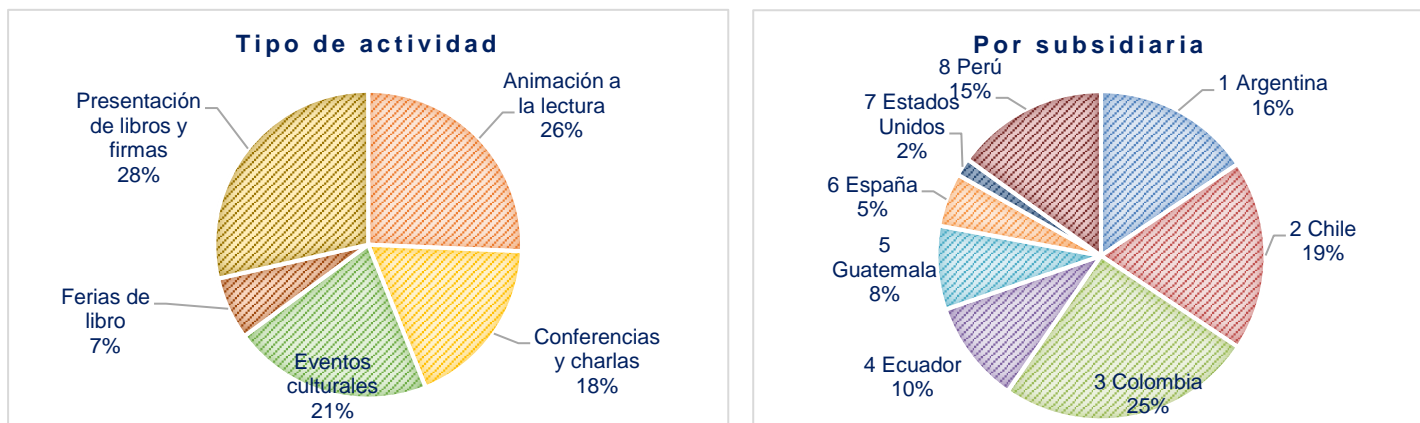
h) Actividades culturales

Durante el año se realizaron 912 actividades culturales y de fomento a la lectura, destacando la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil 2022, donde se ejecutó una participación en bloque en todas las subsidiarias, dando como resultado la participación en:

Participación de subsidiarias en la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil 2022

Participación en FILIJ	
Países	7
Ciudades	8
Actividades	19

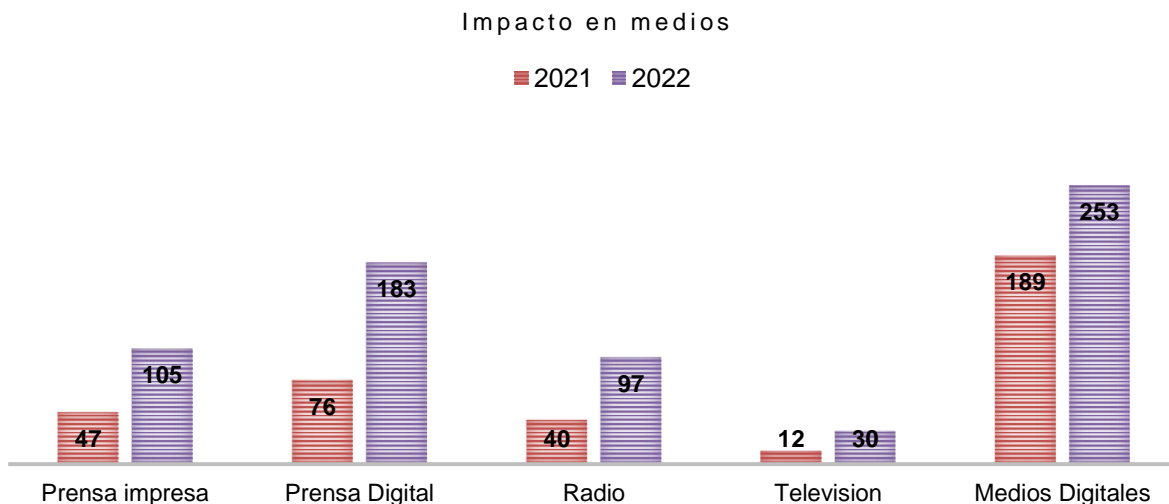
La distribución por tipo de actividad y el porcentaje de cada subsidiaria, mostró el siguiente desempeño:



i) Impactos en medios

Durante 2022, se desarrolló una estrategia integral de comunicación, diseñada en conjunto desde las subsidiarias, a partir del intercambio de experiencias y el trabajo colectivo. Esta estrategia generó un crecimiento notable en el impacto en medios de comunicación duplicando los impactos que se generaron en 2021.

Impactos en Medios de Comunicación de las Subsidiarias.



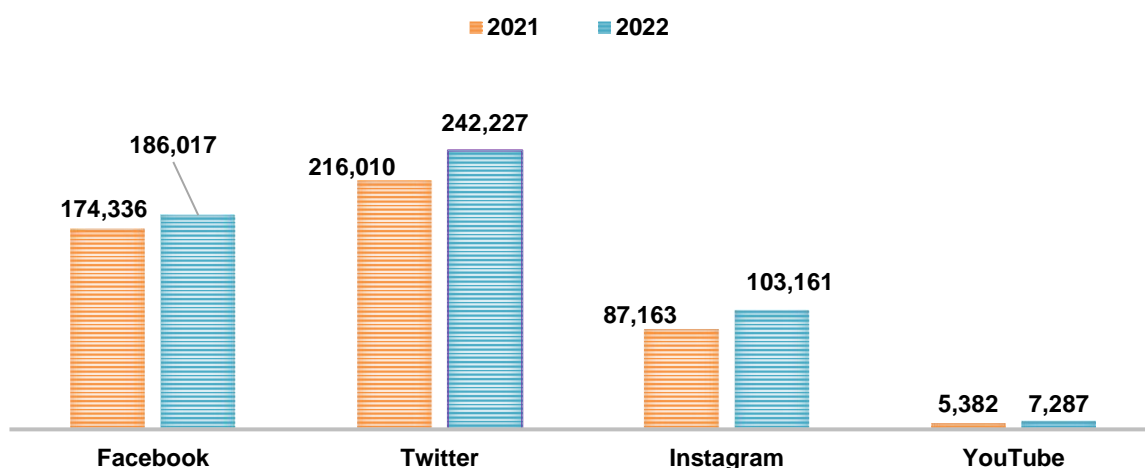
j) Redes sociales

El ejercicio en las redes sociales también mostró un avance importante que se traduce en mayor interacción con los usuarios y mayor alcance.

Red social	Aumento de seguidores
Facebook	11,681
Twitter	26,217
Instagram	15,998
YouTube	1,905

Redes Sociales en las Subsidiarias

Crecimiento en redes sociales



5.4 Comportamiento Financiero y Programático-Presupuestario

5.4.1 Evaluar los logros de las actividades programático-presupuestarias del Programa Anual de la institución al 31 de diciembre de 2022, con base en el análisis de la información de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), conforme a la Metodología del Marco Lógico y metas programadas, alineadas con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

De acuerdo con el seguimiento de los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, se integró el primer informe de Avances y Resultados del Programa Institucional 2021-2024 del FCE, que está disponible para consulta en la página Institucional, y se capturaron las metas y parámetros en el Sistema de Seguimiento de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Actualmente se está en espera de los lineamientos de la SCHP para integrar y publicar el segundo informe de actividades correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

En relación con las metas programadas en los indicadores de desempeño del Programa presupuestario E016 al 31 de diciembre se destaca que gracias al apoyo presupuestal otorgado a la entidad y al esfuerzo realizado por las áreas sustantivas, permitió el cumplimiento de las metas previstas en 2022, principalmente, la atención de 46.8 millones de personas en las que se enfocó la actividad de fomento a la lectura para su desarrollo integral y 41.4 millones de personas que desarrollaron sus habilidades lectoras, lo que contribuyó de manera importante con la Estrategia Nacional de Fomento a la Lectura para fortalecer la educación.

La meta de publicación alcanzó 555 títulos correspondientes a 2,226,047 ejemplares. Como parte de la meta de ventas se colocaron 2,859,135 ejemplares de Fondo Editorial Propio, lo que significó 152% de lo programado en el año. Por otra parte, se participó en 152 ferias de manera virtual, presencial e híbrida y se habilitaron 30 espacios en distintos puntos del país, que incluyeron recintos, eventos y plataformas digitales para acoger la distribución, realizar la exhibición y generar oportunidad para la promoción.

En cuanto a los programas de fomento a la lectura, éstos se realizan en forma híbrida, virtual y presencial, logrando cumplir con lo programado en el año.

La información de la MIR, conforme a la metodología del Marco Lógico y metas programadas, se encuentra en la página siguiente.

Cuadro resumen de los indicadores de resultados MIR

Alineación PND. Eje 2: Política Social. Construir un país con bienestar y Desarrollo sostenible (Derecho a la educación). Programa Sectorial de Educación. Objetivo prioritario 2. Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.							
Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
			Anual	Al 4° trimestre de 2022 (A)	Enero-diciembre de 2022 (B)		
E016 Producción y distribución de libros y materiales culturales.	Porcentaje de la Población de la República Mexicana mayor de 6 años que forma parte de la Comunidad lectora	Población	46,675,395/ 110,335,934	46,675,395/ 110,335,934	46,800,420/ 110,335,934	42	Se reforzaron las estrategias de fomento a la lectura en medios virtuales y redes sociales, lo que permitió atender a 46.8 millones de personas en las que se enfocó la actividad de fomento a la lectura para su desarrollo integral.
	Tasa de variación de las personas de la comunidad lectora que desarrollan sus habilidades lectoras	Personas	43,255,976/ 45,353,960	43,255,976/ 45,353,960	41,397,540/ 45,353,960	-9*	Se logró atender 41.4 millones de personas que desarrollaron sus habilidades lectoras.
	Porcentaje de programas de Fomento y promoción de la lectura en el año t	Programa	2	2	2	100	Se cumplió al 100% con la meta anual programada, pues gradualmente se reanudaron las actividades presenciales y continuaron los programas a través de plataformas de videoconferencia y redes sociales.
	Porcentaje de libros publicados con alta calidad respecto a lo programado en el año t	Libro	568	568	555	98	Gracias al apoyo presupuestal y a que se superó el problema con el suministro de papel, se logró publicar una cantidad adecuada de libros.
	Porcentaje de títulos entregados al almacén respecto de las obras enviadas a imprenta	Título	568	568	611	108	Una vez superado el problema del papel, y debido a la reactivación del comercio, fue posible la entrega regular de títulos al almacén central, lo que permitió superar la meta.
	Porcentaje de novedades enviadas a imprenta respecto de los manuscritos registrados para cuidado editorial	Obra	180	160**	146	81	Una vez que Fue posible realizar todas las actividades de promoción editorial de forma presencial, se pudo enviar a imprenta una cantidad adecuada de novedades.
	Porcentaje de obras contratadas respecto de las seleccionadas para publicación	Obra	100**	100	94	94	Debido a que el número de novedades enviadas a imprenta aumentó, se continuó con la contratación de obras, lo que permitió avanzar satisfactoriamente con lo programado.

Alineación PND. Eje 2: Política Social. Construir un país con bienestar y Desarrollo sostenible (Derecho a la educación). Programa Sectorial de Educación. Objetivo prioritario 2. Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.

E016 Producción y distribución de libros y materiales culturales.	Porcentaje de obras evaluadas respecto de las obras registradas	Obra	500	500	586	117	Derivado del restablecimiento de actividades relacionadas con los procesos de selección de obras, se recibieron y evaluaron más propuestas de publicación de las esperadas.
	Porcentaje de libros distribuidos en el año t	Ejemplar	2,441,424	2,441,424	2,806,682	115	Al cierre del año, las actividades presenciales se restablecieron casi en su totalidad, por lo que se distribuyó una cantidad mayor de libros respecto a la meta prevista.
	Porcentaje de ferias del libro en las que el FCE y EDUCAL asisten para exhibición y venta de material en el año t	Espacio	60	74**	152	253	La reactivación de las actividades permitió generar más eventos presenciales, conservando también los eventos virtuales, por otro lado, se logró un mayor acercamiento con instituciones tanto públicas como privadas para llevar a cabo actividades de promoción lectora, lo que permitió superar las expectativas de su programación.
	Porcentaje de espacios habilitados respecto a los espacios programados a habilitar en el año t	Espacio	5	11**	30	600	
	Porcentaje de libros vendidos en el año t	Libro	1,878,762	1,878,762	2,859,135	152	El retorno a un mayor número de actividades presenciales al cierre del año, permitió retomar las labores de venta con buenos resultados, sobre todo en el sector institucional.
	Porcentaje de materiales diseñados para la promoción orientada a la venta de los libros exhibidos en el año t	Promoción	16	16	16	100	Se llevaron a cabo tanto las promociones comerciales como las campañas de difusión de acuerdo con las estrategias establecidas, cumpliendo con lo programado al cierre del año.
	Porcentaje de campañas de difusión para la venta de los libros exhibidos en el año	Campaña	8	8	8	100	

*El método de cálculo de este indicador se refiere a una tasa de variación.

**De acuerdo con los lineamientos que emitió la Secretaría de Hacienda se autorizó el ajuste de cinco indicadores, solamente el del Porcentaje de obras contratadas respecto de las seleccionadas para publicación permitió la modificación del programado (primer ajuste).

5.4.2 Situación Financiera de la Institución al cierre del ejercicio fiscal 2022.

5.4.2.1 Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 comparado con cifras al 31 de diciembre de 2021.

Estado de situación financiera (pesos)

Concepto	2022	2021	% Variación 2022-2021
Activo	1,611,213,165	1,575,416,461	2.27
Pasivo	193,448,878	152,495,172	26.86
Patrimonio	1,417,764,287	1,422,921,289	-0.36

Al cierre del cuarto trimestre de 2022 el activo total presentó un aumento de 35.8 mdp respecto de diciembre de 2021, el cual representó una variación de 2.27%, al pasar de 1,575 mdp a 1,611 mdp.

El incremento en el total del activo responde principalmente al aumento de los Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a corto y largo plazo.

La variación en el total del pasivo se generó principalmente a causa del aumento en las provisiones a corto y largo plazo que se tienen contempladas para la adquisición de libros de otros fondos editoriales (OFE), así como Provisiones de Regalías y Anticipo de Obras Publicadas, que en total pasó de 152.5 mdp en diciembre 2021 a 193.4 mdp en diciembre de 2022.

El patrimonio presentó una disminución de 5.2 mdp que representa un -0.36% respecto de diciembre de 2021, el cual se generó por el desahorro generado al cierre del tercer trimestre del 2022, por lo que asciende a 5.2 mdp.

5.4.2.2 Estado de actividades en el periodo enero-diciembre de 2022, comparado con cifras del mismo periodo de 2021.

Ingresos por venta de bienes y servicios (pesos)

Concepto	2022	2021	% Variación 2022-2021
Ventas nacionales			
Clientes	\$55,706,179	\$51,210,464	8.78
Institucional	54,828,375	10,505,613	421.90
Librerías	101,167,237	75,277,548*	34.39
Internet	1,449,154	5,932,301	-75.57
Ventas internacionales			
Filiales	28,161,026	16,434,162	71.36
Total ingresos por ventas	241,311,969	159,360,088	51.43
Coediciones y derechos	2,575,396	3,437,110	-25.07
Total ingresos por venta de bienes y servicios producidos	\$243,887,365	\$162,797,198	49.81

*Presenta diferencia con lo reportado en Indicadores de Gestión, debido a los redondeos mensuales.

El total de Ingresos por venta de bienes y servicios al 31 de diciembre del 2022 presentó un incremento de 81.1 mdp respecto del mismo periodo de 2021, que representa un 49.81% al pasar de 162.8 mdp en 2021 a 243.9 mdp en 2022, generada principalmente debido al aumento en las ventas en todas las Librerías de la red del FCE, y las actividades comerciales con clientes e instituciones.

Estado de actividades (pesos)

Concepto	2022	2021	% Variación 2022-2021
Ingresos por venta de bienes y servicios	243,887,365	162,797,198	49.81
Transferencias, asignaciones y subsidios	230,568,462	238,813,158	-3.45
Otros ingresos y beneficios	11,732,234	16,896,667	-30.56
Total de ingresos y otros beneficios	486,188,061	418,507,023	16.17
Gastos de funcionamiento	277,734,821	266,829,322	4.09
Ayudas sociales	2,201,262	643,680	241.98
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	211,408,980	201,438,905	4.95
Total gastos y otras pérdidas	491,345,063	468,911,907	4.78
Resultado del ejercicio	-5,157,002	-50,404,884	-89.77

Durante el periodo de enero a diciembre de 2022 se tuvo una variación del 16.17% del total de los ingresos por ventas, participaciones de recursos fiscales y otros ingresos y beneficios; lo que representa un aumento de 67.7 mdp comparado contra el mismo periodo del 2021.

Los gastos de funcionamiento en el periodo de enero a diciembre de 2022 presentan un aumento de 4.09% pasando de 266.8 mdp en 2021 a 277.7 mdp en 2022.

El total de los gastos generados al 31 de diciembre del 2022 muestra un aumento del 4.78% respecto de los generados al mismo periodo de 2021 y se debe principalmente al aumento en la partida de Contingencias Laborales, respecto a la provisión calculada por el área Jurídica del FCE respecto a los juicios laborales.

En su conjunto, estas situaciones incidieron en el resultado negativo obtenido en el periodo de enero a diciembre de 2022, el cual corresponde a un desahorro de 5.2 mdp.

5.4.2.3 Estado analítico del presupuesto de egresos por capítulo de gasto y programa presupuestario en el periodo enero-diciembre de 2022, con recursos fiscales, propios y consolidado, así como la captación de ingresos y su reflejo de egresos.

Véanse cuadros en las siguientes páginas.

Anexo 4a
Estado analítico del presupuesto de egresos por capítulo del gasto
Enero-diciembre 2022 (miles de pesos)

RECURSOS FISCALES								
Ejercicio del presupuesto	Egreso aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egreso modificado (programado)	Egreso comprometido	Egreso devengado	Egreso ejercido	Egreso ejercido pagado	Sobre o subejercicio
Capítulo de gasto	1	2	3	4	5	6	7	8
1000 Servicios personales	91,621.1	5,059.2	96,680.3	0.0	0.0	0.0	96,680.3	0.0
2000 Materiales y suministros	9,339.4	21,615.3	30,954.7	0.0	0.0	0.0	30,954.7	0.0
3000 Servicios generales	23,548.7	79,384.8	102,933.5	0.0	0.0	0.0	102,933.5	0.0
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6000 Inversión pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7000 Inversión Financiera	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total del gasto fiscal	124,509.2	106,059.3	230,568.5	0.0	0.0	0.0	230,568.5	0.0
RECURSOS PROPIOS								
Ejercicio del presupuesto	Egreso aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egreso modificado (programado)	Egreso comprometido	Egreso devengado	Egreso ejercido	Egreso ejercido pagado	Sobre o subejercicio
Capítulo de gasto	1	2	3	4	5	6	7	8
1000 Servicios personales	69,419.8	0.0	69,419.8	0.0	0.0	0.0	58,679.4	10,740.4
2000 Materiales y suministros	6,051.8	6,213.2	12,265.0	0.0	0.0	0.0	12,247.0	18.0
3000 Servicios generales	108,254.7	18,430.6	126,685.3	0.0	0.0	0.0	126,256.2	429.1
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4,479.1	(1,047.8)	3,431.3	0.0	0.0	0.0	3,431.3	0.0
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6000 Inversión pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7000 Inversión Financiera	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total del gasto propio	188,205.4	23,596.0	211,801.4	0.0	0.0	0.0	200,613.9	11,187.5
CONSOLIDADO								
Ejercicio del presupuesto	Egreso aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egreso modificado (programado)	Egreso comprometido	Egreso devengado	Egreso ejercido	Egreso ejercido pagado	Sobre o subejercicio
Capítulo de gasto	1	2	3	4	5	6	7	8
1000 Servicios personales	161,040.9	5,059.2	166,100.1	0.0	0.0	0.0	155,359.7	10,740.4
2000 Materiales y suministros	15,391.2	27,828.5	43,219.7	0.0	0.0	0.0	43,201.7	18.0
3000 Servicios generales	131,803.4	97,815.4	229,618.8	0.0	0.0	0.0	229,189.7	429.1
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4,479.1	(1,047.8)	3,431.3	0.0	0.0	0.0	3,431.3	0.0
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6000 Inversión pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7000 Inversión Financiera	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total del gasto	312,714.6	129,655.3 (I)	442,369.9 (II)	0.0	0.0	0.0	431,182.4	11,187.5 (III)

Anexo 4a
Estado analítico del presupuesto de egresos por capítulo del gasto
Enero-diciembre 2022 (miles de pesos)

CONSOLIDADO POR PROGRAMA								
Ejercicio del presupuesto	Egreso aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egreso modificado (programado)	Egreso comprometido	Egreso devengado	Egreso ejercido	Egreso ejercido pagado	Sobre o subejercicio
Por programa presupuestario	1	2	3	4	5	6	7	8
E016 Producción y distribución de libros, materiales educativos, culturales y comerciales	303,991.9	128,585.6	432,577.5	0.0	0.0	0.0	421,390.0	11,187.5
M001 Actividades de apoyo administrativo	3,989.6	1,503.4	5,493.0	0.0	0.0	0.0	5,493.0	0.0
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	4,733.1	(433.7)	4,299.4	0.0	0.0	0.0	4,299.4	0.0

Las sumas pueden presentar variaciones en decimales por redondeos.

Explicación de las causas de las variaciones entre lo ejercido y lo programado:

- (I) El presupuesto modificado incluye ampliaciones y reducciones líquidas por un importe de 129,655.3 miles de pesos (mlp), autorizadas para fortalecer los procesos sustantivos del Fondo de Cultura Económica (FCE), así como para cubrir presiones de gasto y de servicios personales, al cierre del ejercicio 2022, conforme a lo siguiente:

Ampliaciones capítulo 1000

- Autorizadas con adecuaciones presupuestarias 2022-11-710-1743 y 2022-11-710-1744 por 1,304.1 mlp de fecha 28 de abril de 2022, destinados para cubrir la Actualización del Tabulador del personal operativo; adecuaciones no. 2022-11-710-5759 y 2022-11-710-5762 por 2,313.0 mlp de fecha 19 de octubre de 2022, para cubrir la Actualización del Tabulador de personal de mando; adecuaciones no. 2022-11-710-6162 y 2022-11-710-6182 por 1,318.9 mlp de fecha 4 de noviembre de 2022, para cubrir la actualización Catálogo de Categorías y del Tabulador del personal operativo; y adecuación no. 2022-11-710-7229 por 123.2 mlp de fecha 1 de diciembre de 2022, para cubrir la actualización del incremento de la Ayuda para despensa para el personal de mando.

Ampliaciones para programas sustantivos

- Traspaso de recursos presupuestarios mediante el acuerdo no. SC/UAF/AT/02282/22 celebrado entre el FCE y la Secretaría de Cultura por 1,000.0 mlp de fecha 24 de octubre de 2022, con la finalidad de pagar servicios requeridos para el óptimo desarrollo de la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil 40.
- Ampliación líquida autorizada con adecuación presupuestaria 2022-11-710-6153 por 100,000.0 mlp de fecha 25 de octubre de 2022, destinados para que el FCE esté en posibilidades de cumplir con las metas sustantivas de edición, producción, comercialización y promoción de obras de la cultura nacional.
- Uso de la disponibilidad financiera por 23,596.0 mlp, autorizada con folio de adecuación no. 2022-11-MAR-20 de fecha 13 de diciembre de 2022, en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias para Entidades (MAPE), para cumplir con los objetivos y metas del FCE en el marco de la Estrategia nacional de Lectura previstos en 2022.

Anexo 4a
Estado analítico del presupuesto de egresos por capítulo del gasto
Enero-diciembre 2022 (miles de pesos)

- (II) Las cifras que se incluyen en este reporte son preliminares hasta la aprobación del flujo de efectivo en el en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias para Entidades (MAPE) y Cuenta Pública.

- (III) El subejercicio de 11,187.5 mlp corresponde a recursos que no fueron posibles de aplicar al gasto de la entidad por la falta de captación de recursos propios.

Anexo 4b
Ejercicio del presupuesto de egresos por capítulo del gasto
Enero-diciembre 2022 (cifras en miles de pesos)

Recursos fiscales	2022 (miles de pesos)							Explicación de las causas de los sobre y sub ejercicios		
Capítulo de gasto	Original anual (A)	Modificado anual (B)	Enero-diciembre				Cumplimiento % (F*100)/C			
			Programado (C)	Ejercido (D)	Devengado (E)	Total (D+E=F)				
1000	91,621.1	96,680.3	96,680.3	96,680.3	0.0	96,680.3	100.0	El subejercicio de 11,187.5 mlp corresponde a recursos que no fueron posibles de aplicar al gasto de la entidad por la falta de captación de recursos propios.		
2000	9,339.4	30,954.7	30,954.7	30,954.7	0.0	30,954.7	100.0			
3000	23,548.7	102,933.5	102,933.5	102,933.5	0.0	102,933.5	100.0			
4000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			
5000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			
6000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			
7000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			
Subtotal	124,509.2	230,568.5	230,568.5	230,568.5	0.0	230,568.5	100.0			
Recursos propios	2022 (miles de pesos)								El subejercicio de 11,187.5 mlp corresponde a recursos que no fueron posibles de aplicar al gasto de la entidad por la falta de captación de recursos propios.	
Capítulo de gasto	Original anual (A)	Modificado anual (B)	Enero- diciembre				Cumplimiento % (F*100)/C			
			Programado (C)	Ejercido (D)	Devengado (E)	Total (D+E=F)				
1000	69,419.8	69,419.8	69,419.8	58,679.4	0.0	58,679.4	84.5			
2000	6,051.8	12,265.0	12,265.0	12,247.0	0.0	12,247.0	99.9			
3000	108,254.7	126,685.3	126,685.3	126,256.2	0.0	126,256.2	99.7			
4000	4,479.1	3,431.3	3,431.3	3,431.3	0.0	3,431.3	100.0			
5000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			
6000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			
7000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			
Subtotal	188,205.4	211,801.4	211,801.4	200,613.9	0.0	200,613.9	94.7			
Consolidado	2022 (miles de pesos)									El subejercicio de 11,187.5 mlp corresponde a recursos que no fueron posibles de aplicar al gasto de la entidad por la falta de captación de recursos propios.
Capítulo de gasto	Original anual (A)	Modificado anual ¹ (B)	Enero- diciembre				Cumplimiento % (F*100)/C			
			Programado (C)	Ejercido (D)	Devengado (E)	Total (D+E=F)				
1000	161,040.9	166,100.1	166,100.1	155,359.7	0.0	155,359.7	93.5			
2000	15,391.2	43,219.7	43,219.7	43,201.7	0.0	43,201.7	100.0			
3000	131,803.4	229,618.8	229,618.8	229,189.7	0.0	229,189.7	99.8			
4000	4,479.1	3,431.3	3,431.3	3,431.3	0.0	3,431.3	100.0			
5000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			
6000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			
7000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			
Total	312,714.6	442,369.9	442,369.9	431,182.4	0.0	431,182.4	97.5			

Anexo 4b
Ejercicio del presupuesto de egresos por capítulo del gasto
 Enero-diciembre 2022 (cifras en miles de pesos)

Programa presupuestario	Original anual (A)	Modificado anual (B)	Programado (C)	Ejercido (D)	Cumplimiento % (D*100)/C	Explicación de las causas de los sobre y sub ejercicios
E016 Producción y distribución de libros, materiales educativos, culturales y comerciales	303,991.9	432,577.5	432,577.5	421,390.0	97.5	El subejercicio de 11,187.5 mlp corresponde a recursos que no fueron posibles de aplicar al gasto de la entidad por la falta de captación de recursos propios.
M001 Actividades de apoyo administrativo	3,989.6	5,493.0	5,493.0	5,493.0	100.0	
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	4,733.1	4,299.4	4,299.4	4,299.4	100.0	

Las sumas pueden presentar variaciones en decimales por redondeos.

Nota 1: Las cifras que se incluyen en este reporte son preliminares hasta la aprobación del flujo de efectivo en el en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias para Entidades (MAPE) y Cuenta Pública.

Anexo 4c
Enero-diciembre 2022 (miles de pesos)

INGRESOS											
Fuente de ingresos	Presupuesto original anual	Presupuesto modificado anual (A)	Cifras enero-diciembre de 2022						Porcentaje del total captado respecto del programado al 4° trimestre (G)=E/B* 100	(Menor) o Mayor captación en relación con lo programado al 4° trimestre	Porcentaje del total captado respecto del modificado anual (H)=E/A* 100
			Programado al 4° trimestre (B)	Captado por la operación al 4° trimestre (C)	% variación programado y captado	Devengado no cobrado (D)	Total captado + devengado no cobrado (E)=C+D	Diferencia (F)=B-E			
Propios	200,000.0	200,000.0	200,000.0	188,812.5	(5.6)	41,910.5	230,723.0	(30,723.0)	115.4	Mayor	115.4
Fiscales	124,509.3	230,568.5	230,568.5	230,568.5	0.0	0.0	230,568.5	0.0	100.0		100.0
Total	324,509.3	430,568.5	430,568.5	419,381.0	(2.6)	41,910.5	461,291.5	(30,723.0)	107.1	Mayor	107.1
GASTO											
Capítulo de gasto	Presupuesto original anual	Presupuesto modificado anual ¹ (A)	Cifras enero-diciembre de 2022						Porcentaje del total respecto del programado al 4° trimestre (G)=E/B*100	(Menor) o Mayor gasto en relación con lo programado al 4° trimestre	Porcentaje del total respecto del modificado anual (H)=E/A* 100
			Programado al 4° trimestre ² (B)	Ejercido por la operación al 4° trimestre (C)	% variación programado y ejercido	Devengado no pagado (D)	Total ejercido + devengado no pagado (E)=C+D	Diferencia ³ (F)=B-E			
1000	161,040.9	166,100.1	166,100.1	155,359.7	(6.5)	0.0	155,359.7	10,740.4	93.5	menor	93.5
2000	15,391.2	43,219.7	43,219.7	43,201.7	0.0	0.0	43,201.7	18.0	100.0		100.0
3000	131,803.4	229,618.8	229,618.8	229,189.7	(0.2)	0.0	229,189.7	429.1	99.8	menor	99.8
4000	4,479.1	3,431.3	3,431.3	3,431.3	0.0	0.0	3,431.3	0.0	100.0		100.0
Subtotal	312,714.6	442,369.9	442,369.9	431,182.4	(2.5)	0.0	431,182.4	11,187.5	97.5	menor	97.5
5000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0		100.0
6000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0		100.0
7000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0		100.0
Subtotal	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0		100.0
Total	312,714.6	442,369.9	442,369.9	431,182.4	(2.5)	0.0	431,182.4	11,187.5	97.5	menor	97.5

Las sumas pueden presentar variaciones en decimales por redondeos.

Anexo 4c
Enero-diciembre 2022 (miles de pesos)

Estimación de disponibilidad al cierre de 2022	
Disponibilidad inicial	23,596.1
Más Ingreso Total Captado	419,381.0
Menos Gasto Total Pagado	431,182.4
Menos Enteros TESOFE	0.0
Menos Neto de operaciones ajenas	0.0
Disponibilidad Final *	11,794.7

* La Disponibilidad Final = Total del Captado por la operación del ejercicio al 4° trimestre 2022 – Total del Ejercido por la operación del ejercicio al 4° trimestre 2022 – Total de Operaciones Ajenas netas + Disponibilidad Inicial – Enteros TESOFE.

Nota 1: Las cifras que se incluyen en este reporte son preliminares hasta la aprobación del flujo de efectivo en el en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias para Entidades (MAPE) y Cuenta Pública.

Nota 2: Incluye el uso de la disponibilidad financiera por 23,596.0 mlp, autorizada con folio de adecuación no. 2022-11-MAR-20 de fecha 13 de diciembre de 2022, en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias para Entidades (MAPE), para cumplir con los objetivos y metas del FCE en el marco de la Estrategia nacional de Lectura previstos en 2022.

Nota 3: El subejercicio de 11,187.5 mlp corresponde a recursos que no fueron posibles de aplicar al gasto de la entidad por la falta de captación de recursos propios.

5.4.2.4 Situación que guardan los fideicomisos a cargo de la entidad al 31 de diciembre de 2022.

Denominación	Fideicomiso de administración e inversión para el manejo del fondo de ahorro de los trabajadores del Fondo de Cultura Económica
Clave de Registro	199911MAR00905
Fiduciario	Banorte
Fideicomisario	Fondo de Cultura Económica
Programa	Programa Nacional de Cultura
Objetivo	Custodie e invierta el patrimonio fideicomitado y sus rendimientos
Fecha de Constitución	10/12/1992
Ingreso	\$ 8,967,222.06
Egreso	\$ 8,931,886.37
Disponibilidad al 31 de diciembre de 2021	\$ 624,566.39
Saldo: Inicial (enero 2022)	\$ 624,566.39
Final (diciembre 2022)	\$ 659,902.08

Nota: Importes en pesos.

Acción/Fideicomiso	Fecha
Captura y transmisión del informe trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública	06/01/2023
Envío a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados la siguiente información: anexos 23 y 24 denominados Fondos y Fideicomisos de la Administración Pública Paraestatal, Evaluación del Registro de Fideicomisos	20/01/2023
Se actualizó la información de los Fideicomisos en el Portal Nacional de Obligaciones de Transparencia	11/01/2023

El apartado 5.4 se complementa con la información que se encuentra en el apéndice 2.

5.5 Examen de resultados

5.5.1 Evaluar las metas alcanzadas del Programa Anual 2022 de acuerdo a lo programado y respecto al 31 de diciembre de 2021, con los indicadores de gestión complementarios a los de la MIR y diseñados por la institución.

Cuadro resumen de los indicadores de gestión más significativos

Descripción del indicador	Unidad de medida	Metas programadas		Metas alcanzadas	Cumplimiento	Observaciones
		Anual	Al 4o. trimestre de 2022 (A)	Enero-diciembre 2022 (B)	% (B*100)/A	
Título publicado	Título	568	568	555	98	Una vez superados los problemas con el suministro del papel, y a partir de una correcta programación editorial y de un ejercicio del gasto eficiente, se logró publicar un número adecuado de obras.
Ejemplar producido	Ejemplar	3,006,000	3,006,000	2,226,047	74	Debido al incremento en el costo del papel, se optó por la alternativa de disminuir el tiraje para bajar el costo unitario.
Libro comercializado	Ejemplar	2,413,100	2,413,100	3,195,474	132	Para el cierre de año, las ventas que se concretaron, principalmente en el segmento de mercado institucional, permitieron superar la meta
Libro comercializado	Pesos	169,366,118	241,311,969	241,311,969	142	programada con un margen 33% más alto de lo originalmente estimado.
Ingresos obtenidos	Pesos	324,509,263	324,509,263	419,380,981	129	Los ingresos fiscales 2022 rebasaron el programado original gracias a la ampliación líquida autorizada en octubre por 100 mdp.

En el apéndice 3 se reportan los indicadores de gestión del Fondo de Cultura Económica correspondientes al periodo enero-diciembre de 2022, que muestran los resultados relevantes en el comportamiento de la edición, la venta, los inventarios del FCE-México y filiales, los ingresos y el presupuesto, así como las gráficas con los resultados del periodo que se evalúa y su comparación con el mismo periodo de 2021.

5.5.2 Implementación de las Disposiciones de Austeridad del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022.

Se tomaron las siguientes medidas de ahorro para contener el gasto y ajustarse al presupuesto recortado de origen:

- Durante el primer semestre se solicitaron a SEP adelantos de calendario, para hacer frente a la presión de gasto.
- Con la finalidad de alinear el presupuesto acorde a las necesidades operativas, se gestionaron las adecuaciones presupuestales requeridas por las áreas ejecutoras del gasto, informando a las mismas el seguimiento del ejercicio del presupuesto.
- Se informó periódicamente a las áreas el ejercicio del gasto en partidas restringidas por la Ley Federal de Austeridad Republicana.
- Se ha dado continuidad a las siguientes medidas:

- No se crearon plazas.
- El incremento otorgado en la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo para el periodo marzo 2022 a febrero 2023 se sujetó a los recursos aprobados, mismo que fue del 3.5% en salario y 1.8% en aumento en prestaciones, aplicado a la prestación de transporte mensual.
- No se creó una estructura orgánica y ocupacional excesiva.
- Se realizó la contratación consolidada para el “Servicio de suministro de vales de despensa electrónicos e impresos en papel para las prestaciones mensuales y/o de única ocasión, de ejercicio 2022”, ya que mediante oficio OM/UCCP/C/2021/11/52, suscrito por el Director General en la Oficial Mayor en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), se notificó la adjudicación a la persona moral TOKA internacional S.A.P.I. DE C.V.
- Con lo anterior, la bonificación se incrementó del 2.05% al 2.10%, en vales de despensa electrónicos e impresos en papel para las prestaciones mensuales y del 1.11% al 2.10% en vales de única ocasión, los ahorros serán destinado a cubrir necesidades de recursos en la partida de Prestaciones por Contrato Colectivo de Trabajo; al cierre del cuarto trimestre de 2022 el importe ahorrado es de \$3,559.65 pesos.
- Además se llevó a cabo la contratación de manera centralizada de los servicios de mantenimiento y conservación de áreas jardinadas (contrato marco), monto ejercido \$ 669,534.60 antes de IVA; Servicio de limpieza integral de inmuebles del Fondo de Cultura Económica (contrato marco), monto ejercido \$4,705,198.09 antes de IVA; Fumigación y desratización de inmuebles (contrato marco), monto máximo de \$ 102,080.16 antes de IVA; Servicio de reservación, expedición y entrega de pasajes aéreos nacionales e internacionales, monto ejercido de \$245,401.95 antes de IVA; Servicio de suministro de combustible para vehículos automotores terrestres en territorio nacional 2023; Contratación consolidada del servicio de aseguramiento de bienes patrimoniales para las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para los ejercicios fiscales 2023 y 2024; y la Adquisición sectorizada de vestuario, uniformes y calzado y equipo de protección personal para los ramos administrativos 11 Educación Pública, 25 Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México y 36 Seguridad y Protección Ciudadana para el ejercicio fiscal 2022.

5.5.3 Informe diagnóstico en cuanto a la implementación y operación en tiempo real del Sistema de Armonización Contable por módulo, al 31 de diciembre de 2022, conforme a los lineamientos del CONAC y en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Como se ha mencionado con anterioridad, la entidad cuenta con un sistema integral de negocio (ERP) basado en Oracle E-Business Suite (EBS); en el que se emiten alrededor de 300 reportes elaborados a la medida, y poco más de 1800 componentes desarrollados. Se considera que el 80% de las actividades sustantivas de la entidad se llevan a cabo de manera automatizada a través de esta herramienta tecnológica.

1. Registros del ejercicio presupuestario vinculado con la operación contable:

Se han efectuado cambios en los Sistemas Tecnológicos que permiten registrar las operaciones en forma integral, y en línea realizar el registro de momentos contables y presupuestales.

2. Generación automática de registros:

Este sistema genera en forma automática los registros del ejercicio presupuestario vinculado con la operación contable y se cuenta con la información financiera que permite dar seguimiento y evaluar el ejercicio del gasto e ingresos (propios y fiscales), considerando todas las etapas presupuestales y dar cumplimiento a las disposiciones de la Armonización Contable, para tal efecto se generaron los siguientes formatos y reportes:

2.1. Estados financieros presupuestales:

- Clasificación por objeto del gasto (capítulo y concepto).
 - ✓ Clasificación económica (por tipo de gasto).
 - ✓ Clasificación administrativa.
 - ✓ Clasificación funcional (finalidad y función).

- ✓ Clasificación gasto por categoría programática.
- Sistema de información integral de los ingresos y gasto público:
 - ✓ F 316 Análisis programático funcional y ejercido.
 - ✓ F 318 Gasto comprometido del sector paraestatal no financiero.
 - ✓ F 319 Gasto devengado del sector paraestatal no financiero.

3. Información financiera que permite dar seguimiento y evaluar el ejercicio del gasto e ingresos (propios y fiscales), considerando todas las etapas presupuestales.

Con respecto a los estados financieros se cuenta ya con una herramienta para la generación de los mismos integrados al ERP y están disponibles los que se consideran más importantes:

- Estado de actividades.
- Estado de situación financiera.
- Estado analítico del activo.
- Estados de Origen y Aplicación de recursos.
- Patrimonio del ente público del sector paraestatal.
- Estado analítico de la deuda y otros pasivos.
- Estado de Flujo de Efectivo.
- Estado de variación en la Hacienda pública.

Ingresos

- ✓ Momentos presupuestales (detalle ingresos).
- ✓ Momentos presupuestales (resumen ingresos).
- ✓ Momentos presupuestales acumulado (detalle ingresos).
- ✓ Momentos presupuestales acumulado (resumen ingresos).

Egresos

- ✓ Reporte de egresos acumulado (detalle).
- ✓ Reporte de egresos acumulado (resumen).

4. Cumplimiento a las disposiciones de la Armonización Contable.

Para dar cumplimiento a las disposiciones del SEVAC en su última evaluación realizada en 2019 se desarrollaron los siguientes reportes especiales para la presentación de la información en los formatos establecidos por ese organismo.

- Implementación de nuevos reportes de Armonización Contable:
 - ✓ Cuenta con Clasificación Funcional armonizada.
 - ✓ Cuenta con Clasificación Programática armonizada.
 - ✓ Cuenta con Clasificación Administrativa armonizada.
 - ✓ Cuenta con Clasificador por Fuentes de Financiamiento armonizado.
- Implementación del alta de documentos en el ciclo de egresos.

De igual manera, la Coordinación de Tecnología realizó una renovación tecnológica del software de punto de venta que se utiliza en sus redes de librerías. El sistema anterior desarrollado en la década de los 90 se consideraba obsoleto tecnológicamente y no permitía la interconexión con los sistemas financieros del ERP. Esto causaba un análisis y re-captura manual de todas las ventas y movimientos de inventarios de las librerías, es decir, no se contaba con los registros en línea, característica necesaria para la armonización contable.

El nuevo software de punto de venta, llamado Sistema de Administración de Librerías Central (SALC), concentra la información generada de todas las librerías en las oficinas centrales del FCE y, a su vez, está interconectado directamente con los Sistemas Financieros del ERP.

El tercer trimestre del 2022 se continúa con las mejoras a los sistemas de Administración de Librerías para contar con un mecanismo de consulta de información en tiempo real de todas las operaciones de las Red de librerías propias y mejoras de la conciliación bancaria de las ventas. De igual manera se han integrado mecanismos de identificación por referencias a los depósitos en efectivo.

Durante el cuarto trimestre de 2022, se realizó la evaluación del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC) por parte de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, obteniéndose una calificación del 85%.

En el año 2023, se planea continuar con los trabajos para mejorar el nivel de automatización, operación en tiempo real y registro contable.

La evaluación está disponible para consulta en el apéndice 4.

5.5.4 Informe del avance físico-financiero del Programa de Inversión 2022 ejercido con recursos fiscales y/o con recursos propios, en su caso.

No se autorizaron recursos para remodelar, ampliar o equipar la infraestructura del FCE, en los capítulos de gasto 5000 “Bienes muebles, inmuebles e intangibles” y 6000 “Inversión pública”.

5.5.5 Situación que guarda el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) al 31 de diciembre de 2022.

Esta información está disponible en el apéndice 5.

5.6 Esfuerzos de superación

5.6.1 Resaltar en su conjunto las medidas implementadas en el ejercicio fiscal 2022, las dificultades superadas y los beneficios obtenidos, diferenciando los avances correspondientes tanto en el cumplimiento de planes y proyectos internos propios de la institución, como en los programas externos.

El Fondo de Cultura Económica (FCE) tuvo ampliaciones líquidas por 5.1 millones de pesos (mdp) en el capítulo mil por actualización del Tabulador del personal operativo y de mando; 1 mdp del acuerdo para el traspaso de recursos presupuestarios SC/UAF/AT/02282/22 que celebró la entidad con la Secretaría de Cultura; y 100 mdp asociados con las metas sustantivas de edición, producción, comercialización y promoción de obras de la cultura nacional.

Por otra parte, 23.6 mdp de recursos propios correspondientes a la autorización del uso de la disponibilidad financiera, que se formalizó con el diverso DGPYRF.-10.1/4326/2022, y cuyo flujo de efectivo se autorizó en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades con el folio 2022-11-MAR-20 del 13 de diciembre de 2022.

Como parte de las medidas para la administración eficaz y eficiente del presupuesto autorizado se mantuvo la administración centralizada de las partidas; se adecuaron los recursos a las necesidades de gasto de las áreas; se emitieron los informes de control presupuestal con el gasto de cada unidad administrativa; se efectuaron cuatro informes trimestrales con el comportamiento presupuestal de la entidad; y se mantuvo un ambiente de control respecto del ingreso y el gasto para optimizar la aplicación del recurso e identificar claramente la presión respecto de la captación del recurso propio.

El 4 de noviembre, a través de los oficios DGPYRF.-10.1-4779-2022 y 307-A-DG2.-817 se notificó a la entidad el dictamen no favorable para ejercer un monto mayor al erogado en el ejercicio fiscal 2021 en partidas restringidas.

Por lo anterior, se fortaleció el control informando periódicamente a las áreas el ejercicio del gasto en partidas restringidas por la Ley Federal de Austeridad Republicana. Al cierre del año 2022, y previo al informe anual que se presentará a la Secretaría de La Función Pública, la Dirección General, la Coordinación de Tecnología y la Subgerencia de Recursos Materiales atendieron actividades sustantivas para la entidad y justificaron el exceso de gasto que se cubrió con recursos propios.

Se logró publicar un número adecuado de obras para atender las solicitudes del mercado, a partir de una correcta programación editorial y de un ejercicio del gasto eficiente; así como del seguimiento puntual de los distintos procesos editoriales y el avance en la producción industrial de las obras.

Además de las actividades ya mencionadas, se llevaron a cabo presentaciones de libros “híbridas” (presenciales con transmisión e interacción virtual), incorporando así una modalidad de fomento a la lectura que surgió por necesidad a raíz del confinamiento, y que dio muy buenos resultados, razón por la que se continuará llevando a cabo.

Se incorporó el proyecto los Tendidos Académicos, que pretenden generar una cultura democrática ante el público lector, es decir, llevar los tendidos a los centros académicos de los jóvenes, con la finalidad de acercarlos al hábito y quehacer de la lectura, ofreciéndoles libros a precios asequibles. Se continúa incrementando la oferta de audiolibros para su venta y próximamente se lanzará la biblioteca digital.

5.6.2 Estructura Orgánica y Administrativa de la institución al 31 de diciembre de 2022 comparado con la misma fecha del ejercicio anterior.

Puesto	A diciembre de 2021			A diciembre de 2022			Variación (B-A)
	Autorizadas	Contratadas (A)	Diferencial	Autorizadas	Contratadas (B)	Diferencial	
Director General	1	1	0	1	1	0	0
Gerente General	1	0	1	1	0	1	0
Coordinador	6	5	1	6	5	1	0
Gerente de Área	3	2	1	3	3	0	1
Subgerente de área	22	21	1	22	22	0	1
Jefe de Departamento	46	43	3	46	43	3	0
Enlaces	0	0	0	0	0	0	0
Operativos	281	278	3	281	275	6	-3
TOTAL DE ESTRUCTURA	360	350	10	360	349	11	-1
TOTAL EVENTUALES	33	24	9	33	25	8	1
TOTAL DE HONORARIOS	33	33	0	36	35	1	2

Para el ejercicio 2022 se cuenta con un presupuesto autorizado en Servicios Personales (Recursos Propios) lo siguiente:

Honorarios: 14.2 MDP
Eventuales: 13.3 MDP

5.6.3 Cumplimiento de la: i) Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) mediante licitación y/o excepciones a la licitación, en términos de lo dispuesto en los artículos 41 y 42 de esta norma; y, la ii) Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), contratadas mediante licitación y/o excepciones, en términos de lo dispuesto en los artículos 42 y 43 de esta norma.

Esta información está disponible en el apéndice 6.

5.6.4 Informe sobre el desarrollo del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal durante el ejercicio fiscal 2022.

No aplicable a la entidad.

5.6.5 Informe del comportamiento del Programa de Cadenas Productivas 2022, en comparación con el mismo periodo del año anterior.

Esta información está disponible en el apéndice 7.

5.6.6 Cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Al mes de diciembre

Año	Solicitudes de acceso a la información recibidas en el periodo	Solicitudes de acceso a la información atendidas	Recursos de revisión interpuestos en su contra ante el INAI	Resoluciones emitidas por el INAI
2021	60	60	0	3
2022	80	78	4	4

Durante el ejercicio 2022, las solicitudes de acceso a la información, incrementaron un 33%, como se puede apreciar en el comparativo de enero a diciembre del 2021 y 2022.

	2018	2019	2020	2021	2022
No se dio trámite a la solicitud	0	0	0	1	0
No fue competencia de la Unidad de Transparencia	5	3	2	3	3
Inexistencia de la información solicitada	0	0	10	8	6
Entrega de información en medio electrónico	69	148	88	47	64
Negativa por ser reservada o confidencial	0	0	0	1	0
Información disponible públicamente	0	0	1	0	5
La solicitud no corresponde al marco de la Ley	0	0	0	0	0
Desechadas por falta de respuesta del ciudadano	3	0	2	0	0
Notificación de envío	1	0	1	0	0
Terminadas	78	151	104	60	78
En proceso	9	4	2	0	2
Total de solicitudes recibidas	87	155	106	60	80

Durante el primer trimestre del año 2022 se llevaron a cabo las principales actividades:

- Se asistió de manera regular, a las “Reuniones de mesas permanentes” realizadas por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), donde se ven temas de asesorías y atención de dudas para el cumplimiento de las obligaciones a este Sujeto Obligado.
- El INAI emitió e hizo de conocimiento a esta entidad, sobre la baja del *Fideicomiso con número de clave 11252 (otorgamiento y pago de primas de antigüedad de su personal y los beneficiarios que estos designen en su caso,)*, del Padrón de Sujetos Obligados del INAI.
- Se hizo la designación del C. Oscar Zamudio Urueña, Jefe de Departamento de lo Contencioso Penal y Transparencia, como el Enlace designado, ante INAI.

- Asimismo, se emprendieron acciones en materia de Protección de Datos Personales al interior del FCE, para la realización y recolección de cédulas de inventario de datos personales y sistemas de almacenamiento que requirió el apoyo y coordinación de las áreas en cumplimiento de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados y la Política de Protección de Datos Personales para el Sector Público;

De igual forma, durante el segundo trimestre del 2022 se desarrollaron las siguientes actividades:

- En Comité de Transparencia, se aprobaron la Política Interna y el Programa de Capacitación en materia de Protección de Datos Personales, para el personal del FCE, los Documentos de Seguridad en materia de Datos Personales, así como el Programa de Protección de Datos Personales para el FCE. Asimismo, se dio seguimiento a la página institucional, en el apartado de “Transparencia”, el cual, funge como el único medio de verificación para la correspondiente evaluación del INAI.
- Se emprendieron acciones necesarias para el cumplimiento de la Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos de la Administración Pública Federal 2021-2024 de la Secretaría de la Función Pública, de las cuales, se implementó en la página institucional en el apartado de “Transparencia”, el sub apartado “Acceso a la información”, homologando los datos concernientes a la Unidad y Comité de Transparencia, mismo que se actualiza los primeros 15 días de cada mes, en caso de que existan o no, denuncias de esa índole; así como la re dirección de las personas que visiten dicha pestaña, a la Plataforma Nacional de Transparencia, en caso de querer realizar solicitudes de acceso a la información o en su caso, revisar información pública del FCE.
- Se actualizó el Sub apartado “Denuncias por incumplimiento en obligaciones de transparencia”, el cual se modifica los primeros 15 días de cada mes, en caso de que existan o no, denuncias de esa índole.

Durante el último trimestre, la Unidad de Transparencia y la Coordinación de Asuntos Jurídicos, pusieron en marcha el ciclo de capacitaciones en materia de Protección de Datos Personales, para el personal del FCE, y en cumplimiento de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados y la Política de Protección de Datos Personales para el Sector Público, se contó con la participación de aproximadamente 60 servidores públicos del FCE.

Por último, en Cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública la entidad durante el año 2022 obtuvo un 97.32% sobre el índice de respuestas a solicitudes de acceso a la información, en comparativa al año 2021, donde se obtuvo 79.32%, se incrementó en un 18% la calificación en el 2022.

Respecto de la calificación en obligaciones de transparencia, la evaluación se realiza al azar sobre todos los Sujetos Obligados, por lo que la entidad no fue seleccionada para el proceso de Evaluación a Portales de Transparencia y Acompañamiento Institucional, en el periodo 2022.

Es importante mencionar que esta Evaluación, tiene origen en el *Programa Anual de Verificación y Acompañamiento Institucional para el Cumplimiento de las Obligaciones en Materia de Acceso a la Información y Transparencia por parte de los Sujetos Obligados del Ámbito Federal*, correspondiente al ejercicio 2022 (PAVAI 2022).

Dentro de las dimensiones a evaluar por parte del INAI, la aplicable al Fondo de Cultura Económica en cuestión de Obligaciones de Transparencia contenidas en el artículo 70 de la LGTAIP, es la dimensión A) Portales de Transparencia.

De acuerdo al PAVAI 2022 el criterio de selección para dicha evaluación, será el siguiente:

- Se realizará un ejercicio de verificación en la dimensión Portales de Transparencia, la cual tendrá efectos vinculantes y se aplicará a una muestra de sujetos obligados del ámbito federal estratificada por sector, tomando como referencia al Padrón vigente.

- El 75 por ciento de sujetos obligados de la muestra, será seleccionado con base en los siguientes criterios: el total de registros cargados en el SIPOT, las denuncias interpuestas que el Pleno determinó fundadas, el total de solicitudes de información, el incremento de las solicitudes de información en el último año y, en el caso de los fondos y fideicomisos, adicionalmente, la disponibilidad, todos del ejercicio 2021. Estos criterios garantizan que se incluyan los sujetos obligados, por sector, ya sea del Poder Ejecutivo, Legislativo o Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como sindicatos, que históricamente han sido relevantes para la sociedad por el tipo de funciones que realizan.
- Criterio de Reemplazo: Para evitar la generación de incentivos no deseados, el 25 por ciento restante de la muestra será seleccionada mediante un proceso aleatorio, tomando como referencia a los organismos que, por sus características, no sean seleccionados en el grupo denominado de notorio interés público y que no hayan sido verificados en el ejercicio 2021.

Esta información está disponible en el apéndice 8

5.6.7 Magnitud y tendencia que muestran los pasivos laborales contingentes de la Institución al mes de diciembre de 2022, con un comparativo al cierre del ejercicio 2021.

Cuadro resumen del estado que guardan los pasivos laborales al mes de diciembre de 2021 y 2022

Año	A. Litigios en trámite	A1 Monto aproximado global	B. Laudos firmes desfavorables	B1 Monto a pagar por laudos
2021	24	\$21,183,194.18	0	0
2022	23	\$49,378,271.39	0	0

Cuadro con el detalle del estado que guardan los pasivos laborales al mes de diciembre de 2022

Apartado del artículo 123 Constitucional	"A"
Número de demandas por reinstalación	20
Número de demandas por indemnización	3
Monto de pasivo laboral contingente (Monto estimado por el total de las demandas)	\$49,378,271.39
Monto de pasivo de laudos (Monto de los laudos generados en contra de la Institución)	0
Forma en que la Institución paga liquidaciones o convenios con el trabajador (para las que aplique)	Todos los convenios con o sin juicio celebrados por el FCE, siempre se liquidan pagando con cheque al trabajador. Lo anterior, de conformidad con los artículos 627-C y 53 fracción I de la Ley Federal de Trabajo, respectivamente, ambos cumpliendo con las formalidades establecidas por el artículo 33 de dicha ley. En los casos de los convenios que se celebren dentro de juicio se aplica lo establecido en el decreto por el que se establecen las acciones administrativas que deberá implementar la Administración Pública Federal para llevar a cabo la conciliación o la celebración de convenios o acuerdos previstos en las leyes respectivas como medios alternativos de solución de controversias que se susciten con los particulares.
Forma en que la Institución cumple con el laudo cuando se trata de reinstalación (para las que aplique)	Actualmente no se ha tenido que reinstalar a trabajadores.*
Enunciar las tres principales causas que motivan las demandas laborales en contra de la institución	No llevar a cabo la formalidad para efectuar un despido justificado. Diversos juicios derivan de reinstalaciones de juicios anteriores.

De los 23 juicios laborales en los que el Fondo de Cultura Económica se encuentra involucrado actualmente, únicamente se encuentra pendiente un laudo, el cual se menciona a continuación:

Trabajador: Alma Luisa Martínez Quintero

La Junta Especial número 11 de la Federal de Conciliación y Arbitraje, resolvió los expedientes 170/2007 y 1115/2008, relativos a las demandas laborales interpuestas por Alma Luisa Martínez Quintero.

La resolución definitiva obliga al FCE a:

- El pago de \$4,208.19, por concepto de aguinaldo del 1 de abril al 28 de abril del 2006.
- El pago de \$711.96 por concepto de prima vacacional del 1 de enero al 28 de abril del 2006.
- El pago de \$14,037.25 por concepto de fondo de ahorro, periodo del 26 de mayo al 28 de abril del 2006.
- Reconocer la antigüedad de la actora del 16 de marzo de 1995 al 28 de abril de 2006.
- Al pago retroactivo de las aportaciones a favor de la actora ante IMSS, INFONAVIT y SAR del 16 de julio del 2000 al 31 de diciembre de 2002; 1 de diciembre de 2003 al 31 de enero de 2004; 1 al 31 de agosto del 2004; 1 de enero al 28 de abril del 2006.
- La nulidad del contrato de prestación de servicios profesionales.
- Al pago del seguro de retiro y vida de la actora ante la aseguradora de Metlife México.

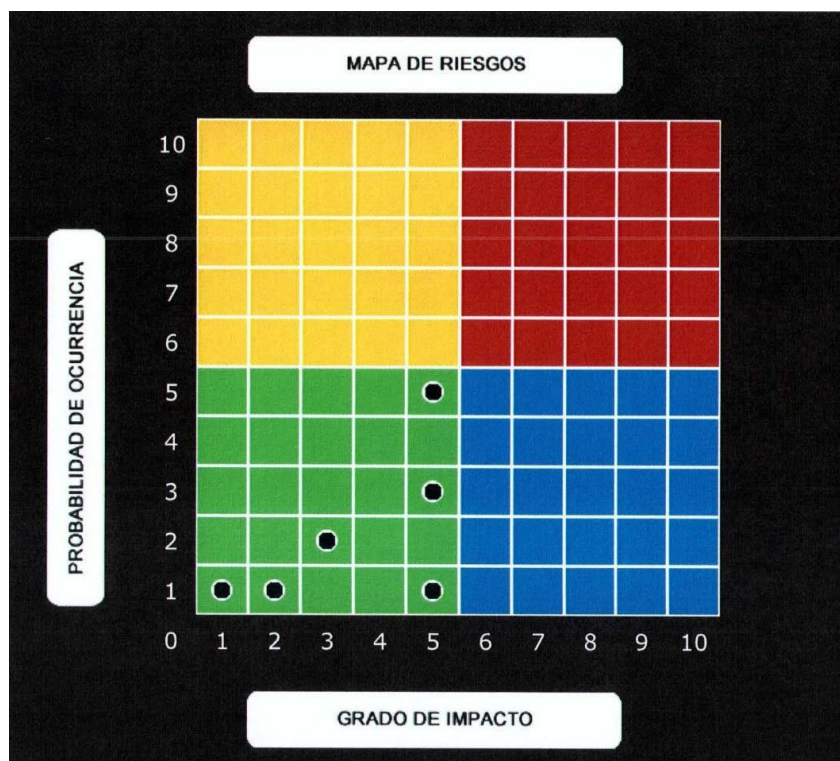
Se tiene conocimiento que la actora interpuso demanda de amparo, por tanto, el estado procesal se encuentra en espera de la resolución que emita el Tribunal Colegiado.

5.6.8 Evaluación de riesgos.

El FCE identificó 12 riesgos relacionados con los procesos editorial y de producción; de comercialización y distribución; administrativo; así como de tecnologías de información y de comunicación.

No. Riesgo	Descripción del Riesgo	Clasificación del Riesgo	Grado de Impacto	Probabilidad de Ocurrencia	Cuadrante
2022_1	Obras contratadas con anticipos por derechos de autor no amortizables	Sustantivo	1	1	III
2022_2	Costo de obra calculado sin considerar todos los pagos realizados	Sustantivo	1	1	III
2022_3	Ilustraciones entregadas con retraso para integrarlas a las obras	Sustantivo	1	1	III
2022_4	Transparencia Inadecuada sobre la actividad comercial del Fondo de Cultura Económica	Sustantivo	3	2	III
2022_5	Catálogo del FCE desconocido en algunas de sus colecciones	Sustantivo	3	2	III
2022_6	Asignación presupuestal reducida para la compra de otros fondos editoriales	Presupuestal	5	3	III
2022_7	Mercancía perdida en tránsito Nacional o Internacional debido a una catástrofe natural o algún otro tipo de siniestro	Sustantivo	1	1	III
2022_8	Sistema de misión crítica afectados por una falla	TIC's	5	1	III
2022_9	Contratos celebrados con deficiencias legales	Legal	2	1	III
2022_10	Presupuesto asignado insuficiente para operar en 2022	Financiero	5	5	III
2022_11	Conductas contrarias a la ética, valores institucionales y reglas de integridad	Recursos Humanos	3	2	III
2022_12	Contrataciones desfavorables para la entidad	Financiero	5	5	III

La evaluación de sus mecanismos de control los situó en el cuadrante III, como puede observarse en el mapa a continuación.



Asimismo, comprometió 20 acciones de control como parte del Programa de Administración de Riesgos 2022, al cierre del cuarto trimestre se destaca lo siguiente:

- Se llevaron a cabo 11 reuniones con los editores para reforzar la necesidad de negociar anticipos que se amorticen durante la vigencia del contrato.
- Se integró el reporte analítico de venta acumulando en Otros Fondos Editoriales (336,906 ejemplares) y en Fondo Editorial Propio (470,772 ejemplares) equivalente a \$58.9 y \$42.4 millones de pesos (mdp), respectivamente; estas cifras superaron lo realizado en el mismo lapso de 2021. Por otra parte, llevó a cabo diversas actividades que invitaron a los lectores a visitar las librerías y adquirir ejemplares del acervo propio.
- Culminó la revisión y modificación de la Guía de Respuesta a Incidentes, considerando criticidad, priorización de activos de información, y la tabla de notificación y atención a incidentes considerando el impacto operacional que sufrirá la institución en caso de algún incidente.
- Respecto al reporte de emisiones, se mantuvo contacto directo con los lectores a través de los programas "Desde el Fondo", "Leer, una hora inesperada", "Pasión por la lectura de verano", los cuales son transmitidos por medio de plataformas digitales y TV abierta.
- Se mantuvo la vigencia de dos pólizas de seguros de transporte, esto con la finalidad de asegurar la mercancía y cubrir cualquier riesgo o pérdida desde cualquier parte de la República Mexicana a cualquier parte del mundo y viceversa.
- En relación a los valores éticos y conductas que deben regir el servicio público, el Comité de Ética actualizó y aprobó el Código de Conducta del Personal del FCE; se realizaron, al menos, 94 acciones de difusión en materia de ética y se promovieron los cursos de "Sistema de ciudadanos alertadores internos y externos de la corrupción", "Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público", "Nueva ética e integridad en el servicio público", "Transformando a los comités de ética de la APF", "Administración Pública Federal libre de violencia. Combate al acoso sexual y al hostigamiento sexual" y "Derechos Humanos en el Servicio Público".

- Respecto de la restricción presupuestal se recibieron 106 millones de pesos (mdp) de ampliación líquida autorizada con recursos fiscales, para fortalecer los procesos sustantivos de la institución y atender la presión de gasto. Asimismo, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó a la entidad hacer uso de la disponibilidad por 23.6 mdp.

Por lo anterior, se atendieron en su totalidad las acciones de control comprometidas como parte del Programa de Administración de Riesgos 2022. Respecto del riesgo Transparencia inadecuada sobre la actividad comercial del FCE, que se consideró como susceptible de corrupción, en el año se mantuvo informada a la comunidad lectora de México y otros países respecto de las actividades realizadas, los resultados de cada proyecto, así como las novedades publicadas y la promoción de obras del Catálogo Editorial.

No. de Acciones de Control Comprometidas
20

Situación de las Acciones de Control Institución				
Trimestre	Concluidas	% de Cumplimiento	En Proceso	Pendientes (Sin avance)
Primero	2	10.0	18	0
Segundo	0	0.0	18	0
Tercero	2	10.0	16	0
Cuarto	16	80.0	0	0

Situación de las Acciones de Control Institución					
Acumulado al Trimestre	Total de Acciones de Control	Concluidas	% de Cumplimiento	En Proceso	Pendientes (Sin avance)
Acumulado al Cuarto	20	20	100.0	0	0

Las acciones de control fueron suficientes para evitar la materialización de los riesgos y fortalecieron el ambiente de control. No se identificaron nuevos riesgos a lo largo de 2022.

Por otra parte, se informa que la evaluación de riesgos de 2023 se realizó en tiempo y forma, de conformidad con lo que indicó el Oficio Circular UCEMGP/209/022/2022 de la Secretaría de la Función Pública.

Esta información está disponible en el apéndice 9

5.6.9 Mejora regulatoria.

Se llevaron a cabo la tercera y cuarta sesión ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria (COMERI) EN las cuales se contó con la participación del Órgano Interno de Control del FCE.

Durante la tercera sesión ordinaria se dictaminó favorablemente las modificaciones del siguiente documento, que contempla las mejoras que se mencionan a continuación:

- Manual de políticas y procedimientos de la Gerencia Comercial, en particular de los siguientes procedimientos: Procedimiento de consignaciones. Actualización de lo relativo a consignaciones de Otros Fondos Editoriales Propios; Procedimiento de devoluciones. Modificación de actividades de conformidad con la operación actual; Instructivo para devolución por factura y remisión. Actualización de pantallas relacionadas con la operación actual.

Por otro lado, durante la cuarta sesión ordinaria se dictaminó favorablemente las modificaciones del siguiente documento, que contempla las mejoras que se mencionan a continuación:

- Políticas para la elaboración y actualización de manuales administrativos. Cambio de nombre a Políticas para la elaboración y actualización de documentos normativos internos, así como reorganización de las políticas de acuerdo a la operación actual y cambio de denominación de las áreas responsables.

Lo anterior, de conformidad con las Cédulas de validación y Justificaciones Regulatorias correspondientes.

De manera anual, durante el ejercicio 2022, el COMERI dictaminó favorablemente la baja de una norma interna; la modificación/actualización de seis normas internas y la creación de una norma interna.

De conformidad con el Inventario de normas internas SANI-APF, reportado en la cuarta sesión ordinaria del COMERI, existen 24 normas internas registradas en dicho sistema, al 26 de diciembre de 2022.

5.7 Perspectivas.

5.7.1 Previsiones programáticas y presupuestarias para el ejercicio 2023

Para el ejercicio 2023 la Secretaría de Educación Pública (SEP) notificó al FCE un presupuesto autorizado de recursos fiscales de 132.3 millones de pesos (mdp), de los cuales 97.5 mdp corresponden a servicios personales y 34.8 mdp a gasto de operación, lo cual implica una reducción presupuestal del 74.0% en este último rubro, respecto al presupuesto modificado 2022 de 133.9 mdp.

Ante tal escenario, en la tercera sesión ordinaria de 2022 el Órgano de Gobierno adoptó el Acuerdo SO/III-22/06,R, en el cual se solicitó la intervención de la SEP a fin de realizar las gestiones necesarias ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para que se autorice una ampliación presupuestal de recursos fiscales por 171.0 mdp, lo cual permitirá al FCE cumplir con sus metas y hacer frente a las necesidades de operación.

Por lo cual, se dará seguimiento y continuarán las gestiones necesarias para contar con el apoyo de la Coordinadora de Sector y de la SHCP a fin de disponer de recursos adicionales que permitan fortalecer y desarrollar los procesos sustantivos del FCE.

Adicionalmente, en apoyo al ejercicio oportuno de los recursos asignados, se realizarán las adecuaciones necesarias al presupuesto autorizado para dar atención a los requerimientos de las áreas ejecutoras del gasto, dando prioridad a las actividades sustantivas de la entidad.

Finalmente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley Federal de Austeridad Republicana que establece que los lineamientos aplicables en materia de austeridad no deberán limitar o interferir en el cumplimiento de la prestación de servicios al público y de los objetivos de la Administración Pública Federal, en el ejercicio fiscal 2023 se realizarán las gestiones necesarias para obtener la autorización para ejercer un monto mayor al erogado en el ejercicio fiscal 2022 en las partidas restringidas.

5.7.2 Implementación del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024; principales acciones realizadas al 31 de diciembre de 2022.

En cumplimiento de lo que establece el artículo 61 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se capturó a través de la plataforma MST de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el informe de cumplimiento del Fondo de Cultura Económica (FCE) del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024 (PNCCIMGP).

Se atendieron 41 de los 47 compromisos y siete de los doce indicadores establecidos en las Bases de Colaboración, resaltando las siguientes actividades:

- En materia de combate a la corrupción se propusieron cuatro acuerdos al Comité de Control y Desempeño Institucional que se solventaron en tiempo y forma. También se implementó una Política Interna de Protección de Datos Personales y un programa de capacitación para los servidores públicos del FCE en dicha materia.
- Respecto del combate a la impunidad, se capacitaron 43 personas en los cursos de "Sistema de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción", y "Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público. Asimismo, se realizó la difusión

de los materiales remitidos por la Dirección General de Responsabilidades y Verificación Patrimonial.

- Por lo que toca a la Mejora de la Gestión Pública, la entidad ejerció el presupuesto autorizado en 2022 y cumplió sus metas. Por otra parte, se actualizó el Diagnóstico del Programa presupuestario E016 en atención del Mecanismo para el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora, atendiendo los hallazgos comunicados por la Dirección de Evaluación de la Secretaría de Educación Pública (SEP). En materia de Control Interno se atendieron en su totalidad los compromisos de los programas de trabajo de Control Interno y de Administración de Riesgos.
- En cuanto a Recursos Humanos, derivado de la revisión al marco normativo vigente, se llevó a cabo la revisión y actualización del Manual de Organización General del FCE, el Manual de Políticas y Procedimientos de la Subgerencia de Finanzas y el Código de Conducta del Personal del Fondo de Cultura Económica, principalmente.
- Referente al Uso de bienes, se actualizaron los avalúos catastrales de los nueve inmuebles del FCE.

Por otra parte, respecto a los compromisos no aplicables o sin avances a reportar, se informa lo siguiente:

- Combate a la corrupción 5. El FCE no registró información en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones, toda vez que no cuenta con algún contrato que se ubique en los supuestos establecidos.
- Combate a la corrupción 8. Se verificó la lista de las dependencias y entidades de la APF que participan en los compromisos del Cuarto Plan de Acción de la Alianza para el Gobierno Abierto y se pudo verificar que no aparece el FCE como participante responsable o coadyuvante de su seguimiento.
- Combate a la impunidad 8. No se llevó a cabo la capacitación en el curso "Procedimiento Administrativo de Sanción", debido a que aún no se encuentra habilitado en el Sistema de Capacitación Virtual para los Servidores Públicos.
- Combate a la impunidad 9 y 10. No se tuvo conocimiento de actos o hechos presuntamente constitutivos de infracciones a las disposiciones en materia de contrataciones públicas.
- Uso de Bienes 6. De acuerdo con lo que indica el oficio DPI/150/2022 de la Dirección de Planeación Inmobiliaria, este compromiso no es aplicable al FCE.

En cuanto a los indicadores no aplicables o sin avances a reportar, se informa lo siguiente:

- Combate a la corrupción II.1. El FCE no registró información en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones, toda vez que no cuenta con algún contrato que se ubique en los supuestos establecidos.
- Combate a la impunidad II.2 y 3. No se recibieron solicitudes de asesoría y consultas sobre el tema de conflicto de intereses y no se presentó acto u hecho presuntamente constitutivo de infracción durante las contrataciones públicas que se llevaron a cabo en el periodo.
- Mejora de la Gestión Pública II. 2. No se autorizaron recursos para remodelar, ampliar o equipar la infraestructura del FCE en los capítulos de gasto 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles y 6000 Inversión pública.
- Recursos Humanos II. 1. Se solicitó a la SEP la aprobación y registro del refrendo de la estructura orgánica del FCE 2022, sin embargo, el trámite aún está en proceso con motivo de la actualización del tabulador de mandos y el cierre del sistema.

5.7.3 Informe de la implementación de lo dispuesto en la Ley Federal de Austeridad Republicana y de las disposiciones del Ejecutivo Federal; principales acciones realizadas al 31 de diciembre de 2022.

- No se contó con plazas con nivel de Dirección General Adjunta o equivalente.
- La contratación de personal, así como el ejercicio presupuestario de las partidas destinadas para este fin, se sujetaron a la normatividad, plantillas, tabuladores autorizados y al monto presupuestario autorizado.
- La entidad no contrató con recursos públicos cualquier tipo de jubilaciones, pensiones y regímenes especiales de retiro, de separación individualizada o colectiva, así como seguros de gastos médicos privados, seguros de vida o de pensiones que se otorguen en contravención a lo dispuesto en decreto o alguna disposición general, Condiciones Generales de Trabajo o contratos colectivos de trabajo.
- Se cuenta con el Código de Conducta del personal del Fondo de Cultura Económica actualizado en concordancia con la Ley Federal de Austeridad Republicana y el personal de nuevo ingreso protestó cumplirlo y observarlo.
- En el mes de noviembre de 2022 se realizó el fallo a la licitación pública nacional electrónica número LA-006000993-E13-2022 para el "Servicio de suministro de vales de despensa electrónicos e impresos en papel, para las prestaciones mensuales y/o de única ocasión, del ejercicio fiscal 2023", la bonificación se incrementó en las partidas antes mencionadas de un 2.10% al 2.35% lo que representará un ahorro del 11.90% para ambas partidas.

En el último trimestre de 2022 se realizaron las gestiones necesarias para adherirse al procedimiento número LA-006000993-E18-2022 para la contratación consolidada del "servicio de suministro de vales electrónicos de despensa, para el otorgamiento de la medida de fin de año del ejercicio 2022.

Con la adhesión a la licitación pública nacional electrónica número LA-006000933-E9-2021 para el "Suministro de vales de despensa, electrónicos y/o impresos en papel, para las prestaciones mensuales y/o de única ocasión, para el ejercicio fiscal 2022", la bonificación se incrementó para las siguientes partidas:

Partida 1 suministro de vales electrónicos de despensa para prestaciones mensuales 2.05% al 2.10% y representará un ahorro del 2.44% respecto al ejercicio 2021; al cierre del cuarto trimestre de 2022 el importe ahorrado es de \$2,743.89 pesos.

Partida 3 Suministro de vales electrónicos de despensa para prestaciones de única ocasión 1.11% al 2.10% y representara un ahorro del 99 % respecto al ejercicio 2021; al cierre del cuarto trimestre de 2022 el importe ahorrado es de \$ 815.76 pesos.

Los ahorros de las partidas antes mencionadas fueron destinados para cubrir necesidades de recursos en la partida de Prestaciones por Contrato Colectivo de Trabajo.

Respecto a la adhesión a la licitación pública nacional electrónica número LA-006000993-E18-2022 para la contratación consolidada del "servicio de suministro de vales electrónicos de despensa para el otorgamiento de la medida de fin de año del ejercicio 2022, la bonificación disminuyó pasando de un 3.45% en 2021 a un 0.55% en 2022, por lo que en este rubro no hay ahorro que reportar.

- En el apartado de arrendamiento vehicular se han arrendado el mínimo de automóviles necesarios para el funcionamiento de la Institución, a comparación de 2019. Arrendando un promedio de 6 vehículos tipo sedán de los 8 que se tenían en 2019, 4 vehículos tipo van de carga de los 6 arrendados en 2019, 1 vehículo tipo van de pasajeros de los 2 arrendados en 2019 y 0 camiones de 3.5 tons. de 1 camión de esta categoría arrendado en 2019, ejerciendo durante 2022 la cantidad de \$1,625,436.66 a comparación de 2019 donde se ejerció \$2,746,282.82
- Para el caso de mensajería, se han establecido rutas y horarios a efecto de utilizar óptimamente los vehículos y por ende consumir la menor cantidad del recurso posible.

Además, se enviaron mensajes de concientización al personal del FCE para programar sus envíos. Ejerciendo un total de \$1,429,095.50 en 2022 a comparación de \$1,611,628.21 ejercidos en 2019.

- En materia de Energía eléctrica se ha evitado tener alumbrados los espacios que ya no cuentan con personal, además del envío de correos de concientización al personal del FCE para que apoye con el ahorro en este rubro. Pese a estas acciones implementadas, se notó un aumento en el consumo de energía, ocasionado por el aumento de actividades de la Institución lo cual se tradujo en jornadas laborales más extensas y por ende de consumo de energía. Ejerciendo durante este periodo \$3,152,520.98 a comparación de 2019 donde se ejerció \$3,530,358.26.
- En el caso de agua potable la institución se encuentra autorizada por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX) para auto determinar su consumo, lo cual provoca ahorros para la institución, ejerciendo en 2022 la cantidad de \$1,046,842.43 a comparación de los \$908,841.89 ejercidos en 2019, con lo cual se puede apreciar un aumento mínimo en este rubro.
- Se implementó el envío de mensajes de concientización al personal del FCE sobre la importancia del ahorro de recursos dentro de la institución, así como consejos de acciones a implementar para aprovechar los mismos.

A partir del dictamen no favorable para ejercer un monto mayor al erogado en el ejercicio fiscal 2021 en partidas restringidas, se fortaleció el control informando periódicamente a las áreas el ejercicio del gasto. Al cierre de 2022, y previo al informe anual que se presentará a la Secretaría de La Función Pública, la Dirección General, la Coordinación de Tecnología y la Subgerencia de Recursos Materiales atendieron actividades sustantivas para la entidad y justificaron el exceso de gasto que se cubrió con recursos propios.

Los oficios están disponibles para consulta en el apéndice 10.